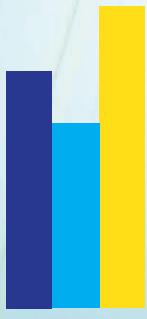


MEMORIA 2013



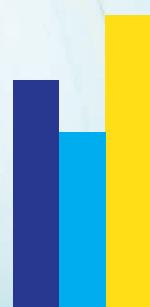


MEMORIA
2013



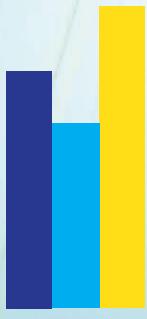
INDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	5
MISIÓN Y VISIÓN	6
CONSEJO DIRECTIVO	7
ORGANIGRAMA	8
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	10
SECTOR ELECTRICIDAD	11
CUMPLIMIENTO METAS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	11
ACCIONES ESTRATÉGICAS	
SECTOR TELECOMUNICACIONES	15
CUMPLIMIENTO METAS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	15
CUMPLIMIENTO METAS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	16
DE LAS TELECOMUNICACIONES	
GESTIÓN FINANCIERA	18
SITUACIÓN FINANCIERA DEL ICE	20
BALANCE SOCIAL	24
SECTOR ELECTRICIDAD	25
SECTOR TELECOMUNICACIONES	39
BALANCE AMBIENTAL	42
SECTOR ELECTRICIDAD	43
SECTOR TELECOMUNICACIONES	56
ANEXOS	63



MEMORIA
2013





MEMORIA
2013



PRESENTACIÓN

"Los logros alcanzados progresivamente consolidan un ICE cada vez más competitivo".

Ing. Teófilo de la Torre Argüello

Al concluir el periodo 2013, corresponde nuevamente, en el ejercicio de la responsabilidad conferida, evaluar lo actuado con objetividad, conforme con los valores de Integridad, Compromiso y Excelencia, guías fundamentales del accionar diario de esta Institución-Empresa.

Es así como, desde la Administración Superior del Instituto, se visualiza una organización cada vez más comprometida con la mejora de su competitividad y la eficiencia en el trabajo, campos en los que se han tomado una serie de decisiones al más alto nivel, que enmarcan el rumbo actual de nuestros pasos, para de forma gradual, pero firme, consolidar estándares de excelencia en nuestro desempeño.

En este contexto, algunos de los logros estratégicos del Sector Telecomunicaciones, expuesto desde hace cinco años a la apertura y exigencias del mercado, pasan por el recuento de cinco millones de servicios, el mantenimiento de la posición de incumbente en el mercado, una oferta renovada con atractivos planes móviles, el crecimiento continuo de la red IP, así como datos móviles 3G y 4G mediante última tecnología.

No obstante, mantener estos resultados no es tarea simple, por lo que en el segundo semestre del año 2013 se ha reforzado la dirección estratégica, buscando robustecer y optimizar la gestión empresarial, el alineamiento del negocio de Telecomunicaciones a nivel del ICE, así como la modernización de las Tecnologías de Información, entre otras importantes iniciativas.

Asimismo, manteniendo el compromiso con la sociedad costarricense, en este periodo se ha permanecido apoyando la red educativa de banda ancha, para proveer de servicios de Internet a más de cinco mil centros educativos del país, con lo que se incorporarán nuevas tecnologías para facilitar el aprendizaje, además de la continuidad al proyecto EDUS

con el que se estarán conectando 400 EBAIS, permitiendo así la mejora de la atención de los asegurados de la CCSS.

En referencia al Sector Electricidad, se trabajó y avanzó decididamente en los proyectos planificados de generación y transmisión. Merece destacarse el avance del Proyecto Reventazón, siendo el mayor en su categoría en el país y con el que se generarán 305,5 MW; para el cual, antes de concluir el 2013, se firmaron préstamos por casi los USD 1.400 millones, para financiar completamente la obra, que se espera entre en operación en el 2016.

Por otra parte, después de 10 años, se lograron reanudar los proyectos de generación privada en el marco de las leyes No.7200 y No.7508, los que en los próximos cinco años adicionarán al sistema 450 MW de energías renovables.

Estos significativos logros reflejan el compromiso de nuestro capital humano a todo nivel, lo que además, nos ha permitido avanzar en la dirección correcta, con variadas acciones para optimizar, modernizar y enfocar a la organización en la venta de servicios de calidad, lo que a nivel general, se resume en resultados financieros positivos al 31 de diciembre 2013.

Con estos cimientos, es que se bosqueja para los próximos años, un grupo empresarial liderado por el ICE, con numerosas subsidiarias e inversiones en empresas afines, toda vez que se fortalece la propuesta de valor sinérgica entre el ICE, CNFL, RACSA y la recién adquirida Cablevisión.

Por todo lo anterior, el trabajo realizado en el 2013 nos llena de satisfacción y constituye una importante base para continuar encarando los retos de un futuro, que no espera.

Ing. Teófilo de la Torre Argüello
Presidente Ejecutivo



**MEMORIA
2013**



Visión:

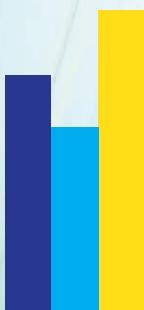
Ser el grupo empresarial líder e innovador de soluciones de telecomunicaciones y electricidad en el mercado regional.

Misión:

Consolidar las preferencias de nuestros clientes renovando nuestra organización y cultura hacia el nuevo entorno competitivo.

Valores:

Integridad
Compromiso
Excelencia



MEMORIA
2013



CONSEJO DIRECTIVO 2013

Sr. Teófilo de la Torre Argüello	Presidente Ejecutivo
Sr. Hernán Acuña Sanabria	Vicepresidente del Consejo Directivo
Sr. Ronald Vargas Solano	Director
Sr. Farid Beirute Brenes	Director
Sr. Eduardo Gómez Barth	Director
Sr. Roberto Trejos Dent	Director
Sr. Jorge Enrique Montero Cabezas	Director

COMITÉ DE AUDITORÍA

Sr. Ronald Vargas Solano	Presidente
Sr. Jorge Enrique Montero Cabezas	Director
Sr. Farid Beirute Brenes	Director

ASISTENCIA Y COSTO

Asistencia de los Directores a las reuniones de:

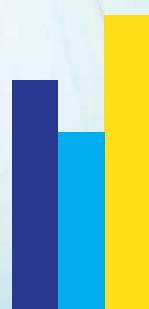
Consejo Directivo – 94,5%
Comité de Auditoría – 90,5%

Costo Global del Órgano Colegiado:

CRC 409,5 millones

REPORTE ANUAL DE CUMPLIMIENTO

El Instituto Costarricense de Electricidad, como emisor no financiero, adopta en el 2009 el Reglamento de Gobierno Corporativo de la Bolsa Nacional de Valores como elemento de guía de las mejores prácticas en este tema. Dicho reglamento indica que se debe preparar anualmente un reporte de cumplimiento. El Reporte correspondiente al período 2013 se incluye en los anexos de esta memoria e igualmente, puede ser accesado en la página del Grupo ICE.

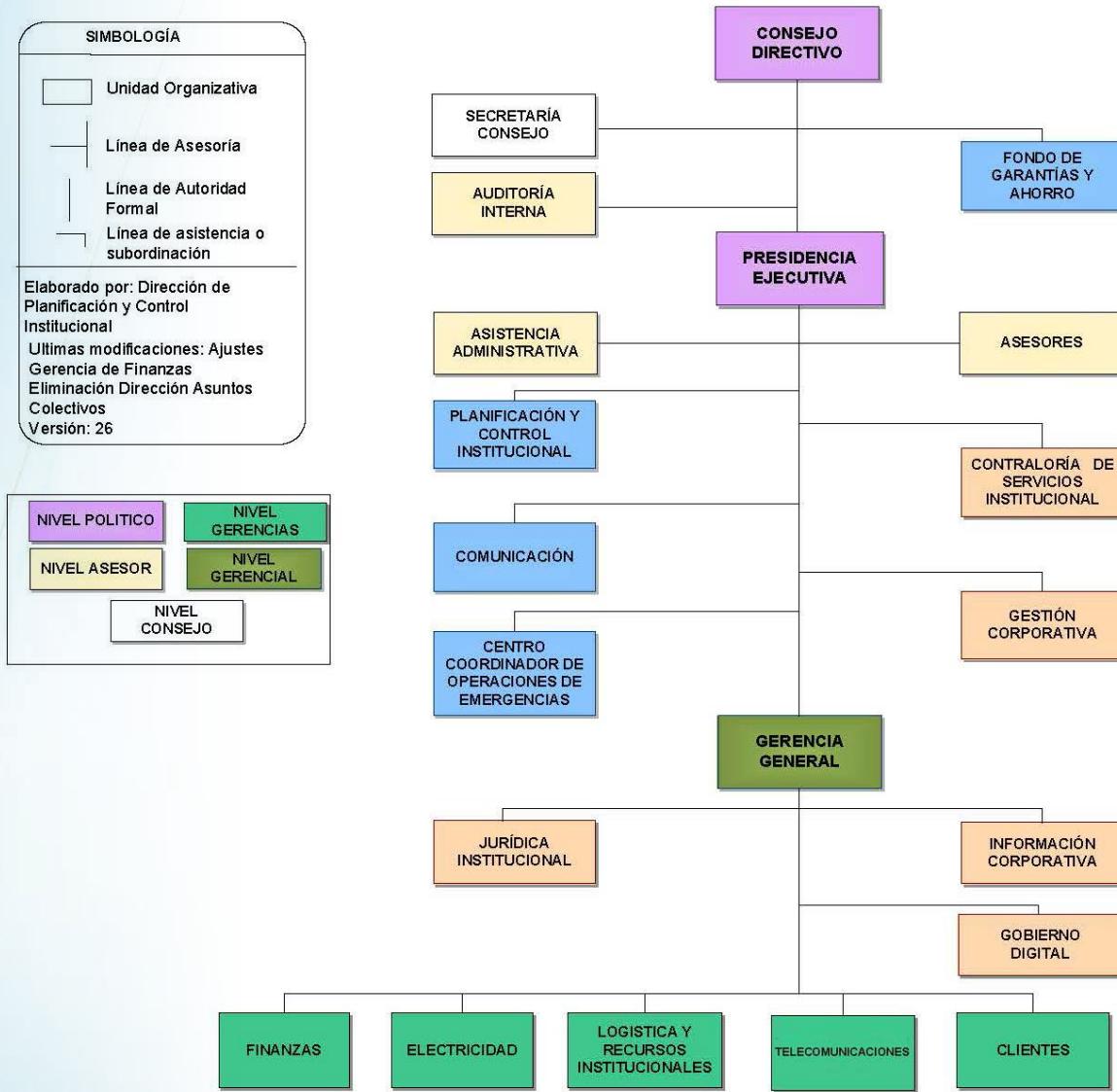


MEMORIA
2013





INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD (I.C.E.)



MEMORIA
2013





DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

SECTOR ELECTRICIDAD ICE

Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 “María Teresa Obregón Zamora”

Con relación al cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 “María Teresa Obregón Zamora”, se debe destacar al ICE como el actor más relevante del Sector Electricidad, dando el mayor aporte a las metas consignadas en dicho documento. También se incluye el aporte realizado por el resto de las empresas públicas y privadas en el cumplimiento de metas.

Meta Sectorial: 95% de la energía eléctrica renovable sustentable y avances en carbono neutralidad.

Para el año 2013, con el aporte de todas las empresas del sector, se alcanzó una producción de energía eléctrica total de 10 184 GWh, de los cuales un 88% (8 988 GWh) corresponden a energía renovable y el restante 12% (1 196 GWh) a energía térmica.

Por empresa, el ICE aportó 7 544 GWh, el sector privado 764 GWh, BOT 836 GWh y el resto del sector público y cooperativas 1 040 GWh.

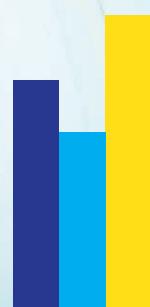
En el siguiente cuadro se muestra el resultado alcanzado, así como el porcentaje de cumplimiento para la meta sectorial respectiva.

Meta Sectorial – 95% de energía renovable sustentable.

Acción	Meta período	Año 2011	Año 2012	Año 2013
95% de la energía eléctrica renovable sustentable y avances a carbono neutralidad	Alcanzar el 95% de energía limpia	91%	92%	88%

Meta Sectorial: Asegurar el suministro energético mediante la inversión presupuestaria interna y externa para la generación de 325 MW

En la formulación presupuestaria del sector electricidad, se han asignado los recursos necesarios para cumplir con los cronogramas de las actividades de los diferentes proyectos de energía renovable en la etapa de construcción y de pre-inversión, de acuerdo con los planes de expansión de la generación.



MEMORIA
2013



Clasificación de metas Sectoriales Plan Nacional de Desarrollo

Clasificación de metas Sectoriales Plan Nacional de Desarrollo				
Meta Sectorial (2011-2014)	Meta Periodo	2011	2012	2013
Asegurar el suministro energético mediante la inversión presupuestaria interna y externa para la generación de (325 MW)	Asignar recursos a los proyectos de energía renovable	Se ejecutaron 112.422,3 millones de colones	Se ejecutaron 144.674,3 millones de colones	Se ejecutaron 180.692 millones de colones

Acciones Estratégicas Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014

En atención al cumplimiento del “Eje de Ambiente y Ordenamiento Territorial”, donde se plasman un conjunto de propuestas para articular en forma armoniosa el resguardo ambiental con el crecimiento económico, y así promover en forma sistemática la política de carbono neutralidad y el uso de energías limpias, se han impulsado dos acciones estratégicas, las cuales enmarcan metas específicas, en las cuales se presentan los siguientes niveles de cumplimiento para el 2013.

Desarrollar la infraestructura para el suministro de energía (producción, refinación, transmisión, trasiego, almacenamiento y distribución).

Ampliar la capacidad de nuevas líneas de distribución en 2 770 kilómetros.

Para el año, 2013, se construyeron a nivel nacional 754 km de nuevas líneas, aportando el ICE 343 km, privados a red ICE 70 km, JASEC 26 km, ESPH 15 km, COOPEGUANACASTE 69 km, COOPESANTOS 36 km, COOPELESCA 176 km y COOPEALFARORUIZ 20 km.

De los 2 567 km construidos en el período 2011-2013, al ICE corresponden 1 248 km, los privados han aportado a la red ICE 244 km, JASEC 126 km, ESPH 59 km, COOPEGUANACASTE 257 km, COOPESANTOS 92 km, COOPELESCA 508 km, COOPEALFARORUIZ 33 km.

Ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 720 kilómetros.

En 2013 hubo un incremento de 10 km correspondientes a la entrada en operación del segundo circuito del entronque a Filadelfia por 6,4 km y la linea de transmisión (LT) Barranca Lindora por 3,6 km. Está pendiente la línea de transmisión Peñas Blancas -Balsa, de 15 kilómetros y ya construida, que se energizará en el momento que entre a operar el Proyecto Balsa Inferior.

Para el período 2011-2013 el Sector ha construido 582 km de nuevas líneas de transmisión, incluida la LT Peñas Blancas Cañas y SIEPAC, que entró en operación en el año 2011.



**MEMORIA
2013**



Incrementar la capacidad de producción de energía en 1 380 MVA

Para el año 2013, hubo un incremento neto de 221 MVA, producto del ingreso de 518 MVA y 297 MVA por salida de operación. El aporte de potencia por región es el siguiente: Región Central 89 MVA, Región Chorotega 67 MVA y Región Huerta Norte 65 MVA. Con respecto al período 2011-2013, la potencia se ha incrementado en 1 293 MVA.

Impulsar las fuentes renovables de energía y su uso racional

Impulsar el programa de generación con energías renovables en 334 MW de energía limpia

En el año 2013, hubo un incremento de 58,4 MW nuevos de energía renovable con la puesta en operación del Proyecto Toro III con 47,5 MW; 3,9 MW adicionales producto de la Modernización de la Planta de Río Macho y la entrada en operación del Proyecto Hidroeléctrico (PH) Tacares de ESPH de 7 MW. Para el período 2011-2013, el incremento fue de 319,3 MW nuevos de energía renovable.

Impulsar el programa de generación con energías renovables en 2 000 nuevos sistemas fotovoltaicos

En el año 2013, se instalaron 611 nuevos sistemas fotovoltaicos.

Para el período 2011-2013 se han instalado 1 554 nuevos sistemas fotovoltaicos.

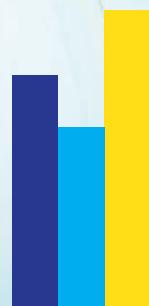
Sistema de Generación

Proyectos en Ejecución:

Con corte al 31 de diciembre de 2013, seguidamente se muestra el nivel de avance para cada uno de los proyectos del sistema de generación en ejecución:

Proyectos del Sistema de Generación en Fase de Ejecución

Proyecto	Avance Físico	
	Meta	Resultado
Modernización Planta Río Macho	55,08%	57,24%
PH Cachí II	75,57%	65,40%
BOT PH Chucás	60%	35%
PH Reventazón	63,27%	63,27%
PH Toro III	100%	99,99%
PH Balsa Inferior	100%	92,98%



**MEMORIA
2013**



Sistemas de Transmisión

A continuación, con corte al 31 de diciembre de 2013, se detalla el nivel de avance de los proyectos del sistema de transmisión:

Proyecto de Transmisión Cariblanco Trapiche: LT Cariblanco – General 78,17%, LT Trapiche – Leesville: 17,23%. ST General (ampliación 1) 6%. ST Trapiche (ampliación 2) 78,42%.

Proyecto de Transmisión LT Santa Rita-Cóbano: 38,66%

Proyecto de Transmisión Partición Barras de Alta Tensión ST Corobicí: 64,84%

Proyecto de Trasmisión Jacó LT Jacó – La Gloria: 29,52%

Proyecto de Transmisión Jacó. ST Jacó: 11,48%

Proyecto de Transmisión Desvío La Carpio. LT La Caja – Colima (ampliación 1) 24,97%.

Proyecto de Transmisión Peñas Blancas-Garita. LT Peñas Blancas Naranjo (Tramo Peñas Balsa 15 km - Tramo Balsa Naranjo 32 km): 95,71%

Proyecto de Transmisión Anillo Sur. Obras ST Higuito 10,90%. LT Derivación Higuito 23,50%. LT Tarbaca – El Este 26,43%. Reconstrucción LT Tejar – El Este 38,28%. Reconstrucción LT Río Macho – Tejar 31,01%.

LT Parrita Tarbaca (ampliación 1): 5,26%.

Proyecto de Transmisión Desvío Río Claro: 7,00%.

Mejoras de Transmisión. LT Río Macho - San Isidro - Río Claro (Tramo Río Macho - San Isidro Palmar): 7,25%.

Factibilidad del Proyecto de Transmisión Reconstrucción Río Macho-San Isidro-Río Claro (Tramo Río Macho-San Isidro-Palmar) 86%.

Proyecto Modernización ST Río Macho (Ampliación 10): 91,23%

Obras asociadas a Transformación de Energía. San Miguel (Ampliación #4): 88,31%.

Obras asociadas a Transmisión Coyol. ST Coyol: 11,75%.

Obras asociadas a Transmisión Coyol. LT Barranca - La Caja Ampl.#2 (Derivación a ST Coyol): 24,32%.

Obras asociadas a Transmisión Coyol. LD Coyol: 16,25%.

Proyecto Mejoras Red de Transporte de Electricidad: 88%.

Proyecto Desarrollo Red de Transporte de Electricidad: 72%.

Proyecto Transmisión Cariblanco-Trapiche: 80%.

Proyecto Modernización Sabanilla: 5%.

Proyecto Transmisión SIEPAC Líneas de Transmisión: 80%.

Proyecto Transmisión Anillo Sur: 40%

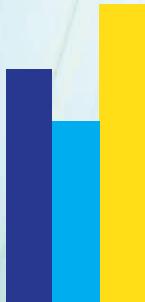
Proyecto Acuerdo Marco ICE-EPR Línea SIEPAC: 80%.

Proyecto Sistema de Medición para el S.N.I.: 72%.

Programa Conservación de Energía

El Programa de Electrificación Rural Fotovoltaica tiene como objetivo dotar de electricidad, por medio de paneles solares, a aquellos clientes que se encuentran alejados de la red de distribución eléctrica y por lo tanto no tienen acceso al servicio.

Los sistemas fotovoltaicos son requeridos especialmente por centros de salud y puestos de seguridad, cuya única posibilidad de suministro eléctrico, por su condición remota, es a través de este tipo de equipos. Al cierre del año anterior, tal como se indicó previamente, se instalaron 611 sistemas fotovoltaicos, con lo cual no solamente se logró acortar el rezago existente para el 2011, sino también superar la meta del 2013 en 5 puntos porcentuales.



MEMORIA
2013



Programa Desarrollo de Redes

El programa Desarrollo de Redes tiene como objetivo incrementar la cobertura del sistema de distribución mediante la construcción de líneas. Para este año se logró la construcción de 343 kilómetros de líneas de distribución en todo el país, dando solución de servicio eléctrico a aproximadamente 2 058 familias, facilitando la inserción de estos núcleos familiares a las comodidades que brinda el servicio eléctrico. Adicionalmente el sector privado construyó 70 kilómetros que se incorporan para su operación y mantenimiento a la red ICE.

Para el periodo 2011-2013 el ICE se construyeron 1 248 km de nuevas líneas de distribución a nivel nacional, logrando en el año 2011 la mayor cantidad con 494 km, además el sector privado aportó 244 km, los que pasaron a formar parte de la red del Instituto.

Con respecto a las regiones, el aporte del ICE a la Región Central fue fortalecido con la construcción de los demás actores del sistema, CNFL, JASEC y ESPH.

Programa Alumbrado Público

El alumbrado público es un elemento fundamental en el apoyo tanto de la seguridad ciudadana como en lo vial, por lo que es un servicio muy sensible con respecto a las comunidades.

En cumplimiento con los objetivos estratégicos de la Institución, en el año 2013 se brindaron soluciones integrales a los clientes con la instalación de 17 081 luminarias, lo cual representa un 121% de la meta anual estimada.

Con respecto al período 2011-2013, el ICE instaló 27 681 luminarias en todo el territorio nacional. Destacó el año 2013 con 17 081 luminarias y la Región Central en el acumulado con 6 974 unidades.

Grado de Cobertura Eléctrica

De acuerdo con el informe “Costa Rica: Porcentaje de Cobertura Eléctrica”, el porcentaje de cobertura eléctrica es del 99,38%, es decir, solo un 0,62% de las viviendas ocupadas a nivel nacional carecen de acceso al servicio mediante una red eléctrica. Estas viviendas se encuentran aisladas en zonas de difícil acceso, lo cual imposibilita la prestación del servicio. Sin embargo, se hacen esfuerzos para dotarlas de sistemas fotovoltaicos que utilizan energía solar.

SECTOR TELECOMUNICACIONES ICE

Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 “María Teresa Obregón Zamora”

Amparados al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2011-2014 “María Teresa Obregón Zamora” y con el fin de informar los resultados del Sector Telecomunicaciones del ICE, a continuación se muestra con corte al 31 de diciembre anterior, los resultados obtenidos de los indicadores del PND por el sector de telecomunicaciones en el año 2013.

Dichos resultados están alineados al cumplimiento de la visión del eje, según se muestra en el capítulo 7 del PND, donde se indican las aspiraciones país para dar continuidad a la construcción de una sociedad dinámica y competitiva. Bajo el enfoque del objetivo estratégico del PND, el ICE pretende ampliar la disponibilidad de los servicios, mediante el acceso universal a la banda ancha y cobertura de servicios.



Las metas asignadas al Instituto en el Plan Nacional de Desarrollo están asociadas a la instalación de infraestructura básica de líneas fijas y conexiones a Internet en las regiones Huetar Atlántica y Chorotega.

Instalación de 16 593 líneas de telefonía fija en la Huetar Norte

De acuerdo con el PND, a diciembre del 2013 la meta programada para esta región es de 4 148 líneas de telefonía fija. Al cierre del año 2013, se cuenta con una infraestructura disponible 35 904 líneas. Por tanto, si se comparan ambos datos, se aprecia que la meta alcanza un cumplimiento del 865,6%.

La disponibilidad va en aumento cada año, lo cual significa que la ocupación de líneas en esta región es descendente; esto debido a que no se cuenta con una demanda para este servicio y existe sustitución del mismo, principalmente por la telefonía móvil.

Instalación de 12 550 conexiones de Internet en la Huetar Norte

Para el año 2013, la meta formulada para esta región fue instalar 3 138 conexiones de Internet y se cuenta con una disponibilidad de 2 823 conexiones. No obstante, dicha cantidad no es demandada por la población meta.

La ocupación de las conexiones de Internet en esta región durante el período 2011-2013 prácticamente no presenta variaciones significativas.

Dado lo anterior, la disponibilidad de infraestructura representa un 90% de la meta 2013 definida al ICE en el PND 2011- 2014. Sin embargo, con la infraestructura del ICE subutilizada y la implementación de proyectos en esta área por parte del FONATEL, de momento se estaría cubriendo la demanda.

Instalación de 117 920 líneas de telefonía fija en la Región Huetar Atlántica

De acuerdo con lo establecido en el PND, el ICE Telecomunicaciones debe atender la meta de instalar 29 480 líneas fijas en el año 2013. Al cierre de ese año hay 46 724 líneas disponibles en la Región Huetar Atlántica. Por tanto, si se comparan ambos datos, se aprecia que la meta alcanza un cumplimiento del 158,5%.

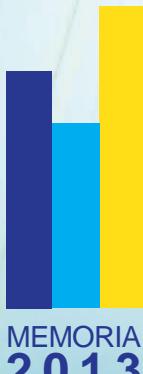
Instalación de 13 554 conexiones de Internet en la Región Huetar Atlántica

Para el año 2013, la meta para esta región fue instalar 3 389 conexiones de Internet. Al cierre del año quedó un disponible 2 933 conexiones, lo que representa un 86,5% de la meta programada. No obstante, al igual que en el caso de la Huetar Norte, estas conexiones están disponibles para quien desee adquirirlas.

En cuanto a la ocupación de conexiones en la región, éstas no presentan variaciones significativas del período 2012-2013.

Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNNDT)

De acuerdo con el último Informe de Evaluación del PNNDT solicitado por la Vicerrectoría de Telecomunicaciones y con corte al 30 de noviembre, el resultado para este indicador fue de un 100%. Las metas están orientadas a los negocios de Banda Ancha y Móvil.







GESTIÓN FINANCIERA

GESTIÓN FINANCIERA

Como resultado de la apertura del mercado de las telecomunicaciones en noviembre 2011, el ICE ha enfrentado una fuerte competencia en el segmento de los servicios móviles, que ha afectado directamente su participación relativa de mercado y, por ende, sus ingresos, costos de operación y márgenes de utilidad.

Al cierre del año 2013, el ICE se mantiene como el operador dominante en el mercado con aproximadamente un 70% de participación relativa. Es importante destacar que prácticamente tres cuartas partes del total de sus suscriptores corresponden a servicios prepago, cuyo ARPU es mucho menor al de los servicios post-pago.

Además, con el incremento en la penetración del mercado, que hoy día supera el 100%, así como los esfuerzos por retener y fidelizar a sus clientes a las promociones y planes con los que ha atraído a otros nuevos, el Instituto ha evitado una pérdida significativa de suscriptores y, por el contrario, ha logrado aumentar el número de 3,7 millones que tenía al final del año 2011 hasta 4,3 millones al cierre del año 2013.

En lo que concierne al Sector de Electricidad, con la aprobación en el 2012 de la metodología “Costo Variable de Combustible” (CVC), aplicable a partir del año 2013, se ha evidenciado un notable incremento en las cifras de ingresos, lo que ha permitido una recuperación más oportuna del costo de los combustibles que se consumen para generación. Esto a diferencia de años anteriores cuando dicho costo se recuperaba vía tarifa a lo largo del año y en algunas ocasiones con rezagos de hasta 12 meses.

Dando continuidad a las medidas de contención del gasto y generación de nuevos ingresos dictadas el año 2012, el Consejo Directivo del ICE estableció como parte del Plan Financiero 2013 una serie de metas, tanto a nivel de ingresos como de costos y gastos de operación, en procura de una asignación de recursos en las áreas o actividades prioritarias. Un ejemplo muy evidente del ahorro en gastos de operación son los administrativos, cuya meta para el año 2013 fue registrar un crecimiento nulo con respecto al año anterior, no sólo se cumplió con este cometido sino que además se logró una reducción en esta partida de casi CRC 2 000 millones.

De igual forma, durante el último año se mantuvieron los esfuerzos por optimizar partidas tales como horas extras, viajes, contratación de servicios externos, alquileres, publicidad, planillas ocasionales, materiales para la construcción y equipos, entre otros. También se realizaron ajustes en los porcentajes de comisión que se pagan a terceros por la venta de servicios prepago, recaudación y recargas, lo que generó un ahorro de aproximadamente CRC 1 000 millones.

Por otra parte, los programas de movilidad laboral impulsados desde el año 2012, así como el no llenado de las plazas que quedan vacantes cuando un funcionario se jubila, han contribuido a reducir la planilla, lo que ya ha generado ahorros importantes para la Institución.

No menos significativo han sido las emisiones de bonos realizada entre noviembre 2011 y mayo 2013 en el mercado internacional, cuyos fondos contribuyeron al financiamiento de obras que a futuro traerán grandes beneficios, no solo al ICE sino también al país, como es el caso del Proyecto Hidroeléctrico Reventazón. Estas colocaciones permitieron captar fondos con tasas muy competitivas, cuyo efecto en los gastos financieros fue menor a lo que pudo haber sido el costo financiero de otros esquemas de financiamiento; pero además permitieron reestructurar la cartera de pasivos, al sustituir deudas con tasas de interés más altas y plazos de repago más cortos.

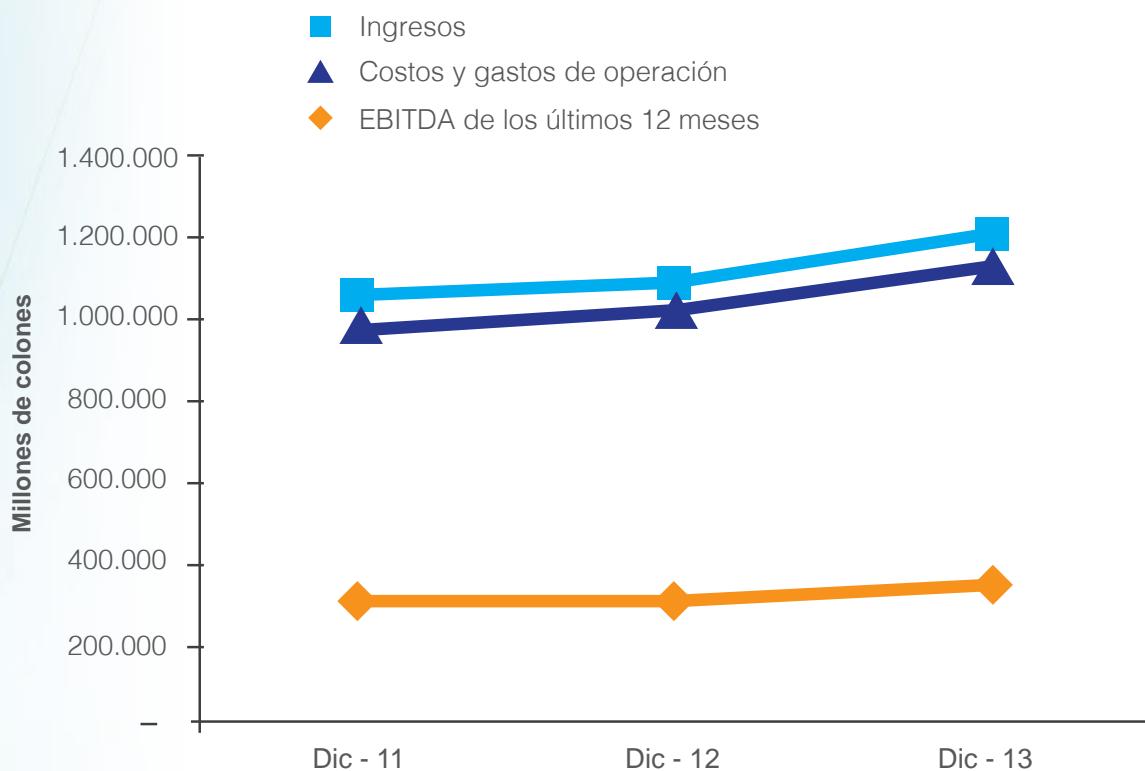


SITUACIÓN FINANCIERA DEL ICE

Durante el último año los ingresos por servicios se incrementaron un 22%, básicamente por efecto del reconocimiento del gasto de combustibles para generación, a partir de la aplicación de la metodología del CVC. Sólo por este concepto el Sector Electricidad facturó un total de CRC 121 551 millones, cuyo importe cubrió aproximadamente un 94% del costo del combustible consumido durante el año (CRC 129 438 millones).

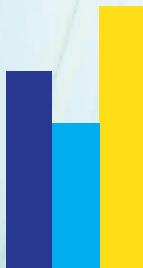
Por su parte, los costos y gastos de operación del ICE han mantenido una tendencia muy semejante a la de los ingresos de operación, permitiendo que el EBITDA creciera durante el último año, como se ilustra en el siguiente gráfico.

ICE – Ingresos, Costos, Gastos y EBITDA



Dentro de los costos y gastos de operación destacan el consumo de combustible para generación térmica y los gastos de comercialización del Negocio Telecomunicaciones, ambos indispensables para la generación de los ingresos.

El gasto de combustible alcanzó en el año 2013 un total de CRC 129 438 millones, cuyo crecimiento obedeció a los bajos niveles en los embalses producto de las escasas lluvias, lo que obligó a utilizar plantas térmicas para atender, no sólo la demanda ICE, sino también la nacional, ya que la escasez de lluvias también afectó a la CNFL y demás generadores en el país, cuyas plantas son a filo de agua y se vieron forzados a comprar más energía al ICE.



MEMORIA
2013



Por su parte, los gastos de comercialización del Negocio Telecomunicaciones aumentaron debido a los terminales que se entregan a los clientes que los adquieren como parte del algún plan kólbi y la operación y mantenimiento de los sistemas de TI que soportan la operación del Negocio Telecomunicaciones.

Sin embargo, es importante destacar que si no se toma en cuenta el incremento en los gastos por concepto de consumo de combustibles, comercialización y depreciación, se observa una tendencia a la baja o al menos a mantener los niveles de gasto de la mayoría de las partidas, lo cual es consecuente con la política de optimización de costos y gastos que ha venido implementando la Institución.

Algunos ejemplos de reducciones en costos y gastos de operación derivados de los estados financieros son:

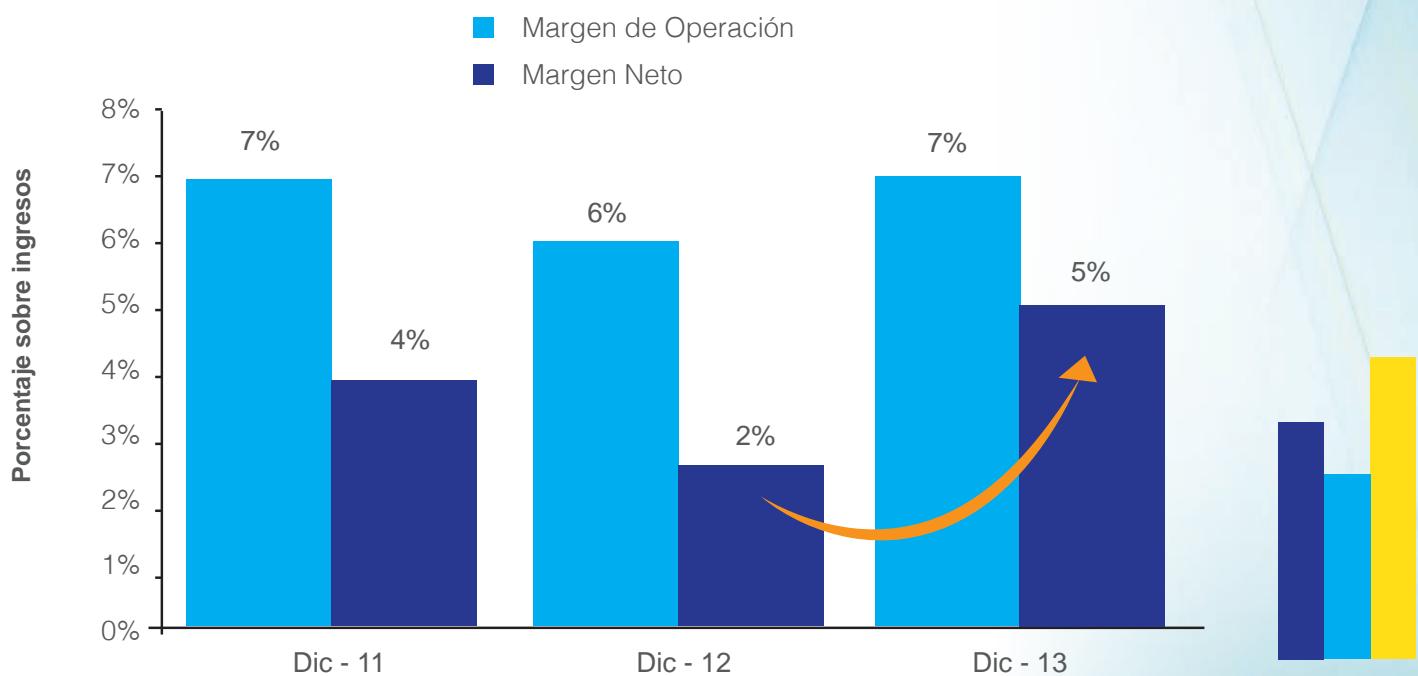
Los gastos administrativos se redujeron en casi CRC 2 000 millones.

Se generó un ahorro de aproximadamente CRC 1 000 millones en los pagos por comisión a terceros, por la venta de servicios prepago, recaudación y recargas.

Los programas de movilidad laboral así como el no llenado de las plazas que quedan vacantes cuando un funcionario se jubila, contribuyeron a reducir la planilla del ICE, lo que ya ha generado ahorros importantes para la Institución. Al cierre del año 2013, y a pesar del pago de los aumentos salariales decretados por el Gobierno y el incremento de personal para el proyecto Reventazón, los gastos de planilla disminuyeron en CRC 1 328 millones con respecto al año anterior.

Como consecuencia, los estados financieros del ICE durante el último año mostraron resultados más favorables, alcanzando márgenes de utilidad mayores, como se ilustra a continuación.

ICE – Margen de Operación y Neto

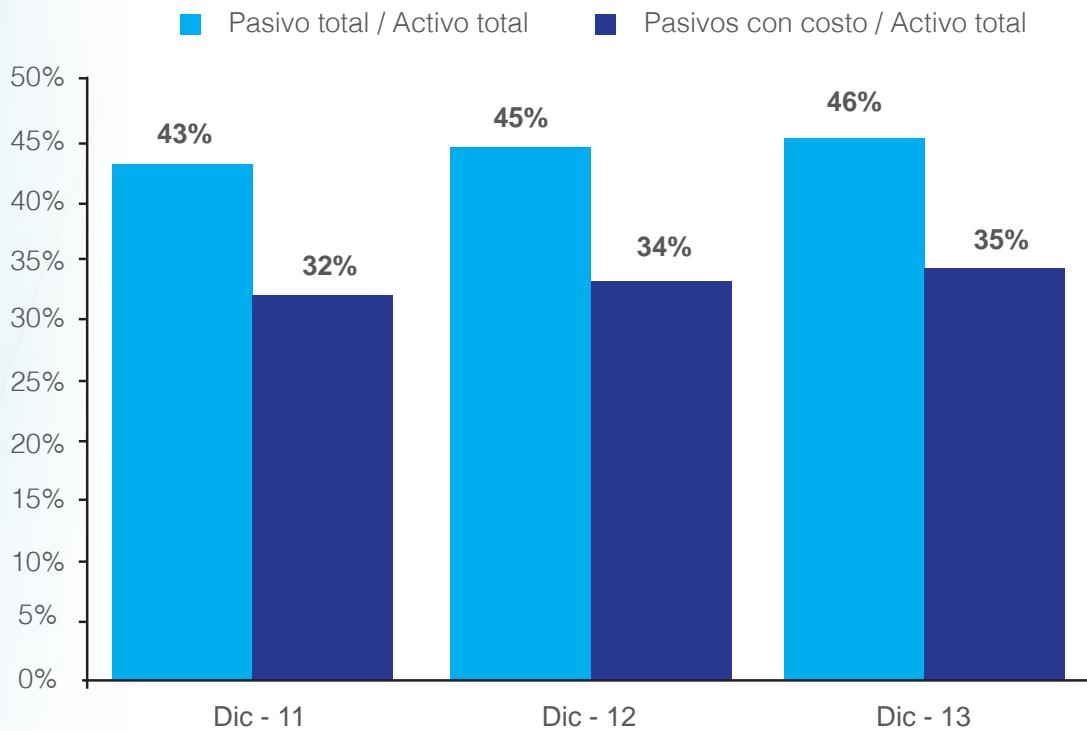


**MEMORIA
2013**



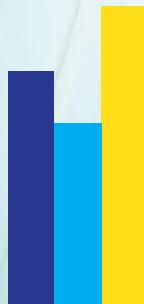
Por otra parte, en términos generales el ICE cerró el año 2013 con un leve aumento de un punto porcentual en sus indicadores de endeudamiento, como se muestra en el siguiente gráfico:

ICE – Índices de Endeudamiento



Estos indicadores muestran el resultado neto de diversas gestiones llevadas a cabo para contar con los recursos necesarios para el desarrollo de proyectos de interés nacional, como por ejemplo el PH. Reventazón, el cual ya cuenta con toda una estructura de financiamiento.

Asimismo, entre noviembre 2011 y mayo 2013 se colocaron bonos en el mercado internacional por un total de USD 1 000 millones, cuyos fondos fueron destinados parcialmente para sustituir deudas de mayor costo y menor plazo, contribuyendo a mejorar el perfil de la deuda de largo plazo. Es relevante también el pago de la emisión internacional de bonos ICE13 por USD 40 millones y la suscripción de un nuevo financiamiento con el Banco Banistmo por un total de USD 116,7 millones, para financiar la opción de compra de los equipos Huawei de telefonía 3G y otras necesidades de inversión; también se obtuvo financiamiento de proveedores por USD 20 millones.



**MEMORIA
2013**



Política de endeudamiento

De acuerdo con lo establecido en la Ley No.8660, el endeudamiento del ICE no debe superar el 45% de sus activos totales, excluyendo los pasivos de corto plazo. En diciembre 2012, dicho valor se ubicó en 36,4% y para el mes de diciembre 2013 en 39,8%¹, cumpliéndose así con dicho precepto legal.

En complemento a lo anterior, el Consejo Directivo acordó que la razón “Deuda más arrendamientos financieros / EBITDA” (según NIIF) debe ser menor o igual a 5 veces, para así asegurar el cumplimiento de los indicadores financieros pactados con los bancos. Para garantizar este valor, a partir de las proyecciones financieras, se definen los montos máximos de deuda a incluir en el presupuesto anual para cada negocio, luego las cifras se revisan y ajustan trimestralmente de acuerdo con los estados financieros reales y proyectados.

La decisión de contratar deuda interna o externa depende de la oferta de recursos en ambos mercados y de las condiciones financieras que optimicen el beneficio institucional. El mercado local de bonos y los recursos que puedan ofrecer las entidades bancarias nacionales son limitados para los niveles de inversión requeridos, principalmente por el Sector Electricidad, de ahí que la proporción de recursos de fuentes del exterior siempre será mayor.

Por otra parte, a pesar de lo limitado del mercado de derivados, el ICE se mantiene activo en la contratación de coberturas colón-dólar para mitigar los riesgos por exposición a esta última moneda.

Acciones para atender las inversiones de corto y mediano plazo

Con respecto al acceso a fuentes de financiamiento necesarias para la continuidad de las operaciones y desarrollo de infraestructura eléctrica y de telecomunicaciones, no se han enfrentado obstáculos o limitaciones durante el periodo en referencia.

El récord crediticio, así como el prestigio y solidez financiera institucional, han permitido seguir accediendo a recursos de financiamiento externo.

Proceso de implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en el ICE

El proyecto de Implementación de las NIIF, mismo que forma parte del Programa Integral Financiero Empresarial (PIFE), continuó con el avance de las acciones establecidas inicialmente, para tal efecto en el segundo semestre se finalizaron las siguientes actividades:

Informe del Impacto de los cambios sobre Tecnologías de Información.

Acercamiento con las subsidiarias (CNFL y RACSA) y los fideicomisos para el entendimiento de sus políticas contables.

Se ha trabajado intensamente en esta iniciativa, no obstante, por el tamaño de la empresa y el cambio sustancial a nivel operativo que implica, éste se ha convertido en un proyecto sumamente complejo, razón por la cual y a la luz del Decreto Ejecutivo No.38069 del 25 de octubre del 2013, publicado en La Gaceta No.246 del 20 de diciembre del 2013, donde se amplía el plazo para su implementación, la institución inició un proceso de valoración que le permita ir incorporando en las políticas contables vigentes en el ICE las mejores prácticas, que garanticen la adopción de las NIIF para el 1º de enero del 2016. Es posible que esta decisión requiera de ajustes en la fecha de finalización.



¹Dato preliminar al 31 diciembre de 2013.



BALANCE
SOCIAL



BALANCE SOCIAL

Seguidamente, se presenta una síntesis de la Gestión Social que el ICE realiza en cumplimiento de lo estipulado en el PND “María Teresa Obregón Zamora”, período 2011-2014.

ICE ELECTRICIDAD

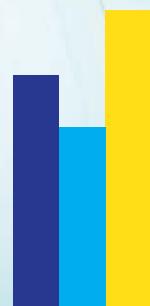
El acompañamiento del ICE al desarrollo local, su contribución al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades influenciadas por los proyectos y del país en general, continúan siendo parte fundamental del quehacer de la Institución; sin dejar de lado su actividad principal: la generación, transporte, distribución y comercialización de electricidad.

En este sentido, las comunidades se benefician, tanto directa como indirectamente, como producto de las actividades de capacitación, obras de infraestructura, salud, recreación, entre otras. Siendo que los proyectos tienen un impacto en las comunidades de influencia directa e indirecta, es que se tiene la política de emplear personal de la zona, con el fin de que aumente el poder adquisitivo de los habitantes. Esto provoca no sólo un aliciente a nivel de empleo en la zona, sino que también motiva el comercio y otras actividades que se pueden desarrollar alrededor de mejores y más fuentes de empleo.

Empleos reportados en Proyectos ICE a diciembre de 2013

PROYECTO	CANT	PROYECTO	CANT
Ampliación El Este - Rio Macho	238	Proyecto Balsa Inferior	882
Centro de Apoyo a Proyectos	226	Proyecto Geotérmico Pailas	176
Centro Servicio Recursos	265	Proyecto Geotérmico Pailas Unidad II	207
L.T. Peñas Blancas Naranjo	109	Proyecto Hidroeléctrico Diquís	268
Líneas de Transmisión Atlántico	507	Proyecto Hidroeléctrico Reventazón	4 115
Líneas Distribución Obras CCLIP	226	Proyecto Hidroeléctrico Toro III	6
L.T. Santa Rita – Cóbano	74	Proyecto Transmisión Anillo Sur (20- Tar-Este)	1
MET	886	Red Hidrometeorológica	8
Modernización Río Macho	288	SIEPAC (Incluye Coyol y Jacó)	11
Nuevo Centro de Control De Energía	41	Transmisión refuerzo sur – centro	42
Obras a Producción	37	USAC	32
P.A. Cachí (66)	1 166	TOTAL	9 811

Dentro del balance social es importante enfocar cómo se planifica y desarrollan los servicios con miras a que sean accesibles a todos los habitantes (universalidad), a precios razonables (solidaridad de los servicios), se respetan los derechos de las personas, tanto trabajadores como comunidades (derechos humanos), lo que permite a las personas ser parte en la toma de decisiones (participación ciudadana) y que a partir de una obra o proyecto, se logre mejorar la calidad de vida de las comunidades influenciadas por la infraestructura a desarrollar (desarrollo local).



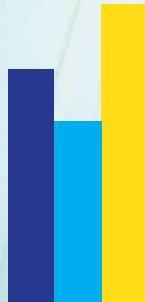
MEMORIA
2013



De los conceptos anteriormente tratados, el siguiente cuadro muestra el balance social por proyecto:

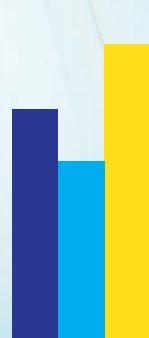
ICE Electricidad – Balance Social por Proyecto

Proyecto	Ligamen PND	Acciones Ejecutadas	Impacto: Universalidad / Solidaridad /Derechos Humanos / Participación ciudadana
Proyecto Hidroeléctrico Toro 3	Desarrollar la sustitución de las energías tradicionales por fuentes renovables y limpias de energía	<p>PROGRAMA CAPACITACIÓN: Se coordinaron capacitaciones a los productores con personal del MAG, sobre uso de pasturas, técnicas de pastoreo, para la conservación del suelo (semiestabulación de ganado) y la importancia de la conservación de las aguas.</p> <p>Se capacitó y mostró el uso de biodigestores, así como de microorganismos eficientes.</p> <p>Se capacitó a contratistas y operadores de maquinaria del proyecto sobre el ruido.</p> <p>MEJORAS ÁREAS COMUNALES: Colaboración con distintas comunidades en elaboraciones de obras tales como consultorio médico. El proyecto de alumbrado público fue ejecutado a través de una contratación del servicio a COOPELESCA. Finalización del salón comunal, mejoras a la cancha deportiva Marsella, acueducto de Marsella, Escuela de Marsella, (5 aulas y la oficina de Dirección). Infraestructura vial.</p> <p>TURISMO: Se entregó la Propuesta de Turismo Rural Comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a mejores oportunidades de empleo mediante capacitación, derecho a: empleo digno, buena calidad de vida, educación, salud, recreación y participación. • La energía producida por el proyecto será parte del SEN con lo que llega universalmente a todos y de forma solidaria con precios competitivos. • Proyecto se desarrolla con la participación de los vecinos. • La construcción del proyecto dinamiza la economía, mejora la calidad de vida mediante educación, salud, mejores vías de comunicación, recreación, agua potable, entre otros.
Proyecto Hidroeléctrico El Diquís	Desarrollar la sustitución de las energías tradicionales por fuentes renovables y limpias de energía	<p>PROYECCIÓN SOCIAL A LAS COMUNIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inversiones en infraestructura comunal realizadas. • El proyecto genera empleo, contrata maquinaria y equipo local y dinamiza la economía regional, aún en la etapa actual. Se trabaja en el rescate del patrimonio cultural ancestral a través de un programa arqueológico establecido en el P.H. <p>GESTIÓN UNIDAD DE REASENTAMIENTO: PROCESO INTERACTIVO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA (PIPP): Con las comunidades objeto de reasentamiento.</p> <p><u>Tema 1: Generalidades del proceso de reasentamiento:</u> Se realiza una presentación de lo expuesto a</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Procura empleo, acceso a información, participación en la toma de decisiones de actividades de desarrollo local, rescate de valores, se fomenta el derecho a la participación, empleo, vida digna entre otros. • La energía producida por el proyecto sería parte del Sistema Eléctrico Nacional con lo que llegaría universalmente a todos y de forma solidaria con precios



**MEMORIA
2013**

Proyecto	Ligamen PND	Acciones Ejecutadas	Impacto: Universalidad / Solidaridad /Derechos Humanos / Participación ciudadana
		<p>las organizaciones: ALIANZA y ASOCEDI.</p> <p>Tema 2: Una mirada al reasentamiento: Se realiza una dinámica basada en preguntas-respuestas, consiste en explicar las alternativas de reasentamiento de una forma didáctica</p> <p>Tema 3: Aplicación en estudio de caso: Tiene como fin dar claridad sobre la aplicabilidad del proceso y las alternativas propuestas por reasentamiento, se dan los procesos interactivos de participación pública en las comunidades.</p> <p>COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL: Coordinación con otras instituciones (MIVAH, INDER, MAG, MIDEPLAN, INVU) en distintas actividades y con las municipalidades.</p> <p>RELACIÓN COMUNIDADES INDÍGENAS: Dentro de la Mesa de Diálogo Permanente, que se estableció entre el Gobierno y los pueblos indígenas, se creó una subcomisión entre representantes del Gobierno y de los pueblos indígenas, para discutir y generar un protocolo de consulta indígena, sobre las obras de infraestructura pública. Esta subcomisión ya inició las sesiones de trabajo.</p> <p>Por lo descrito, se debe indicar que aún no se cuenta con condiciones que permitan hacer proyecciones sobre el inicio y avance de este proceso, pues el ICE debe continuar a la espera de resultados del diálogo entre el Gobierno y los pueblos indígenas.</p> <p>DESARROLLO ECONÓMICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generación de empleo: 268 personas contratadas. • Además, existen contratos para contratación de vehículos y maquinaria. <p>ARQUEOLOGÍA: Programa Arqueológico Diquís:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Su finalidad es el diseño de una estrategia de trabajo que permita llevar a cabo con responsabilidad, calidad y en el tiempo requerido todas las asignaciones necesarias de parte del área de arqueología, para el adecuado desarrollo 	<p>competitivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Proyecto continúa siendo un dinamizador de la economía, fuente de capacitación y desarrollo. Brinda oportunidades laborales, educación, ambiente sano, participación ciudadana y contribuye con un servicio universal y al costo a través de fuentes limpias de energía.



Proyecto	Ligamen PND	Acciones Ejecutadas	Impacto: Universalidad/ Solidaridad /Derechos Humanos / Participación ciudadana
		<p>de las futuras actividades constructivas del PHED.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con 313 sitios arqueológicos registrados ante el Museo Nacional. • Se trabajó en el Proceso Interactivo de Participación Pública, para obtener las percepciones de la población sobre los impactos ambientales del Proyecto, respondiendo a diferentes posiciones, recomendaciones y comentarios surgidos del proceso. <p>Se trabaja en coordinación con otras áreas del proyecto en inspecciones previas de cualquier obra de carácter constructivo que pueda dañar el patrimonio arqueológico o relacionado directamente a los sitios de obras. Estas labores incluyen inspecciones, elaboración de informes y emisión de recomendaciones para corregir los problemas que se estén presentando con respecto al patrimonio arqueológico nacional.</p>	
Modernización Planta Río Macho	Desarrollar la sustitución de las energías tradicionales por fuentes renovables y limpias de energía	<p>GESTIÓN SOCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se efectuó una reunión con la Asociación de Desarrollo de Río Macho y con líderes de un grupo comunal de caminos del distrito de Orosi, donde se realiza una serie de solicitudes y necesidades de la comunidad. • Participación y colaboración en una actividad para celebrar el Día del Árbol, junto con la escuela y la Asociación de Desarrollo de Orosi. Se colabora en la siembra de árboles. • En la Escuela Álvaro Esquivel de Río Macho se realizaron trabajos de construcción de aulas nuevas, cocina y mobiliario (mesas y armario) para el aula de cómputo. • Trabajos en el Liceo de Orosi. • Finalización del centro de acopio. • Mejoras en el camino principal, colocación de un hidrante. En El Congo se colaboró con la construcción del comedor de la escuela, así como aceras y cunetas para el camino a San Miguel. • Se colaboró con el relleno para la cancha multiusos, se instaló malla perimetral de la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación ciudadana, derecho a la educación, la libertad de culto, ambiente sano, trabajo digno y a mejorar su calidad de vida. • La energía producida va para el Sistema Eléctrico Nacional con lo que se colabora con la Universalidad, las tarifas son relativamente bajas, esto contribuye a la solidaridad.

Proyecto	Ligamen PND	Acciones Ejecutadas	Impacto: Universalidad/Solidaridad /Derechos Humanos / Participación ciudadana
		<ul style="list-style-type: none"> • En Tucurrique se colaboró con la construcción de un tanque de almacenamiento de agua, así como la segunda etapa del gimnasio del Liceo, se hicieron mejoras en los vestidores de la cancha de deportes. • Se realizaron reuniones para establecer un manejo de las solicitudes enviadas por las comunidades. • Se inició el diagnóstico social, para tener un acercamiento y conocer el contexto socio histórico cultural de las comunidades de influencia social del Proyecto. • Como primer punto del diagnóstico, se hizo el acercamiento con los enlaces que puedan mantener informado al proyecto sobre las distintas necesidades e intereses de las y los individuos de las comunidades del Área de Influencia Social, y a la vez poder realizar una convocatoria formal a las actividades de carácter social que se vayan a realizar de parte del PMPRM. • Se realizó una presentación del inicio de las obras dentro del Parque Nacional, a la comunidad Purisil, en la cual se les informó sobre las obras. • Se realizó el vínculo de comunicación con la promotora social de la Municipalidad de Paraíso. • Se hizo entrega de obras comunales realizadas, bancas para la Iglesia y para la comunidad de Calle Sánchez. <p>GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó un plan de comunicación dirigido a las comunidades del Área de Influencia Directa del Proyecto (AIDP). • Se deben definir prioridades de comunicación, a partir del programa de desarrollo social, en el cual se logren definir las necesidades de las comunidades, de modo que se sientan incluidos y tomados en cuenta. • El plan de comunicación debe ir definido por actividades, con objetivos, metas e indicadores de cada actividad. • Se realizan reuniones con las diferentes áreas de trabajo del proyecto, para coordinar tareas y actividades 	

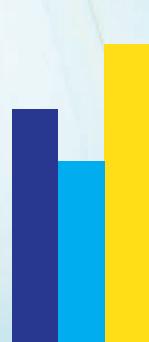


MEMORIA
2013



Proyecto	Ligamen PND	Acciones Ejecutadas	Impacto: Universalidad/ Solidaridad /Derechos Humanos / Participación ciudadana
		<p>importantes que se desarrollarán en los frentes de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizan reuniones, donde se analiza el rendimiento de avance de las obras y de cada área de apoyo al proyecto. • Asimismo, en las reuniones se le comunica el avance del proyecto. <p>OTRAS ACTIVIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento técnico a los sistemas de tratamiento de aguas residuales. • Se utiliza equipo de protección anti-derrames, como los tapetes absorbentes de hidrocarburos para evitar que cualquier goteo o derrame caiga directamente al suelo. • Se realizan charlas de orientación de trabajo, con el fin de dar el apoyo ambiental en cada una de las obras. • Se utiliza la bitácora ambiental donde se realizan todas las anotaciones de las observaciones que se toman durante las inspecciones. • Se realiza una rotulación con la norma NFPA a todos los envases con productos químicos. 	
Ampliación Planta Cachí	Desarrollar la sustitución de las energías tradicionales por fuentes renovables y limpias de energía	<p>DESARROLLO ECONÓMICO: Generación de empleo: El flujo de personal es cerca de las 1 200 personas, normalmente el personal que será contratado de la zona del Proyecto oscila entre 70 y 80%.</p> <p>DESARROLLO SOCIAL: Se han desarrollado diferentes actividades y procesos relacionados con el desarrollo social de las comunidades del Área de Influencia.</p> <p>SEGUIMIENTO COMUNAL: A fin de mantener informadas a las comunidades sobre el avance del Proyecto y mantener un canal de comunicación constante con éstas, se desarrollan diferentes procesos y actividades, los cuales se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Reuniones con la Comisión de Enlace del Proyecto:</u> En lo que respecta al segundo semestre del 2013, se han realizado 4 reuniones de seguimiento con la 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación ciudadana, derecho a la información, trabajo digno, aspirar a una mejor calidad de vida; derecho a la educación, salud y un ambiente sano. • La energía producida por este proyecto se conecta con el Sistema Eléctrico Nacional, con lo que se colabora con la Universalidad, las tarifas son relativamente bajas, esto contribuye a la solidaridad. • Las actividades mencionadas contribuyen con el desarrollo local, una mejor calidad de vida,

Proyecto	Ligamen PND	Acciones Ejecutadas	Impacto: Universalidad/Solidaridad /Derechos Humanos / Participación ciudadana
		<p>Comisión de Enlace.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Reuniones de Seguimiento Comunal:</u> A la fecha se han realizado 30 reuniones comunales, con una asistencia de 270 personas en total. <p>PLAN DE COMUNICACIÓN: Para mantener un canal de comunicación con las comunidades, se desarrolla el Plan de Comunicación, el cual consiste en la edición de boletines informativos: internos (trabajadores) y externos (comunidades).</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Boletines informativos:</u> A la fecha se han editado 2 boletines internos y 2 boletines externos. • <u>Publicación de información referente a las actividades del Proyecto:</u> Adicional a los boletines, se editan diferentes folletos, afiches y volantes con información importante para las comunidades y los trabajadores en general. <p>PROGRAMAS DE PROYECCIÓN SOCIAL: Dentro de los compromisos del Proyecto, se encuentra el desarrollo de diferentes programas de capacitación con las comunidades, los cuales se muestran a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Programa de Capacitación Desarrollo Local:</u> Programa dirigido a las comunidades del área de influencia del Proyecto, con capacitaciones en contabilidad básica y administración básica. • <u>Programa de Educación Ambiental en Centros Educativos:</u> Se realizó la celebración del Día Mundial del Ambiente, con 8 escuelas. Además, se organizaron jornadas de reforestación en las propiedades donde se ubican las nacientes que abastecen a la comunidad, con los estudiantes del Liceo de Tucurique. En total se sembraron 200 árboles. Se desarrolla un programa de educación ambiental para centros educativos. Se está ejecutando un Plan de Compensación Social, para ejecución de proyectos comunales, con una metodología participativa, realizada por 	derecho a participación efectiva en la toma de decisiones, mejoras en salud, recreo, educación entre otros, con un servicio universal y al costo.



MEMORIA
2013

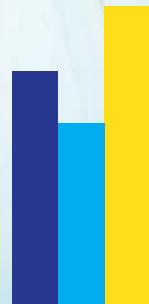


Proyecto	Ligamen PND	Acciones Ejecutadas	Impacto: Universalidad/ Solidaridad /Derechos Humanos / Participación ciudadana
		<p>la Escuela de Planificación y Promoción Social de la UNA, para definir el orden de ejecución de las obras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Plan de Compensación Social Indirecta:</u> El Plan de Compensación Social Indirecta corresponde al 1% del total del costo del Proyecto; presupuesto adicional al contemplado en el Plan de Gestión Ambiental aprobado por la SETENA. Contempla obras en: edificaciones, acueductos y caminos. <p>Durante el periodo se desarrollaron los Proyectos Comunales de: Manejo de Aguas del Casco Central de la comunidad de Cachí, Mejoras en el Gimnasio de la Escuela de Cachí, Iluminación de la Cancha de Deportes de Cachí, Aceras de Sabanillas, Casa Comunal de San Miguel, Mejoras en el Sistema de Acueducto de El Congo y Construcción del Puente en Pueblo Nuevo de Sabanillas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Obras Comunales:</u> Se han desarrollado obras preventivas y de mitigación relacionadas con rutas de acarreo, centros educativos y acueductos principalmente. Mejoras en el camino principal, colocación de un hidrante. En El Congo se colaboró con la construcción del comedor de la escuela, así como aceras y cunetas para el camino a San Miguel. Se llenó la cancha multiusos, se instaló malla perimetral de la escuela, en Tucurrique se colaboró con la construcción de un tanque de almacenamiento de agua, así como la segunda etapa del gimnasio del Liceo, se hicieron mejoras en los vestidores de la cancha de deportes. • <u>Desarrollo Económico:</u> Para el desarrollo del Proyecto, según datos del Área de Recursos Humanos del Proyecto, se han contratado a un total de 1 027 personas, de las cuales 651 personas corresponden al área de influencia del Proyecto. 	

Proyecto	Ligamen PND	Acciones Ejecutadas	Impacto: Universalidad/Solidaridad /Derechos Humanos / Participación ciudadana
Proyecto Hidroeléctrico Reventazón	Desarrollar la sustitución de las energías tradicionales por fuentes renovables y limpias de energía	<p>PROGRAMAS DE PROYECCIÓN SOCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> Convenio de cooperación ICE-Municipalidad de Siquirres e Interinstitucionales: Incluidos en dicha alianza, los alcances y resultados son visibles en el cantón de Siquirres. A la fecha se han entregado más de 16 522.06 m3 lastre y agregados destinados a las necesidades viales del cantón. Se realizan reuniones interinstitucionales y reuniones comunales. Programa de visitas guiadas: Espacio para la atención de solicitudes de información y para aclarar dudas. En el periodo de julio a diciembre del año 2013, se han realizado 10 giras, con la participación de 151 personas. Programa Gestión del Recurso Hídrico: Durante este periodo se realizan actividades relacionadas con el monitoreo de nacientes en las comunidades de Florida, La Alegría, Lomas, Pascua, Bonilla, Bajo 52, Guayacán y San Joaquín; en ellas se realizan aforos para conocer el comportamiento del caudal de las nacientes captadas. <p>CAPACITACIONES PRODUCTIVAS Y DESARROLLO LOCAL: Con estas acciones se potencia la formación organizativa y personal; se fortalecen las actividades productivas existentes, así como nuevas actividades de producción. El programa registra un total de 156 capacitaciones con una participación de 978 personas que han sido formadas en las diferentes temáticas, desde que dio inicio y hasta la fecha. La temática de las capacitaciones fue contabilidad básica, misma que fue impartida por el PHR.</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa de capacitación a trabajadores del proyecto: En el periodo se han impartido 33 cursos a nivel interno, se han capacitado 310 personas en diferentes áreas, de manera que 	<p>Se impacta con empleo, se da participación a la ciudadanía, derecho a la educación, ambiente sano y trabajo digno.</p> <ul style="list-style-type: none"> La energía producida será tomada para el Sistema Eléctrico Nacional con lo que se colabora con la Universalidad, las tarifas son relativamente bajas, esto contribuye a la solidaridad. Se reafirma la necesidad de que las comunidades participen en su propio desarrollo, que definan en qué temas quieren ser capacitados, cuáles son las obras que requieren, la participación en fuentes de empleo y desarrollo local. Se reitera la importancia de las grandes obras para el desarrollo local y nacional, con un servicio universal y al costo.

Proyecto	Ligamen PND	Acciones Ejecutadas	Impacto: Universalidad/ Solidaridad /Derechos Humanos / Participación ciudadana
		<p>se pueda asumir las funciones requeridas para la construcción del proyecto. Este programa permite potenciar la formación de personal, de manera tal que cuando finalice el proyecto, el personal de la zona cuente con certificaciones y conocimientos que le permitan buscar nuevas fuentes de empleo. Algunas de las temáticas son las siguientes: Manipulación de Orquídeas, Seminario de Blindaje Personal, Métodos ACI, Excel Intermedio, ACLS, Redacción y Ortografía, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de personal contratado: El personal laboral que ingresó en el periodo corresponde a 619 empleados; el total de trabajadores es de 3851 personas, del cual más del 60% es personal del cantón de Siquirres. • Contratación de maquinaria y equipo de la zona: Actualmente se cuenta con un total de 105 vehículos y 157 equipos correspondientes a maquinaria. • Atención social a los propietarios con vulnerabilidad alta y media: Se realizaron 15 visitas a grupos familiares. • Seguimiento a trabajadores cesantes: En el mes de julio inició la participación de los trabajadores cesantes en el Programa de Alfabetización con Personas Adultas Mayores, la participación se enmarca en la medida denominada Inclusión en el Proceso de Capacitación Laboral, si están trabajando en el Proyecto, o en cursos de capacitación acordados con las comunidades dentro del Plan de Gestión Social. • Seguimiento técnico agropecuario: Se realizaron 5 visitas, en las cuales se recopiló y actualizó la información agropecuaria. <p>COMUNICACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO AVALÚOS: En el segundo semestre del 2013 se</p>	

Proyecto	Ligamen PND	Acciones Ejecutadas	Impacto: Universalidad/ Solidaridad /Derechos Humanos / Participación ciudadana
		<p>realizaron visitas de comunicación de avalúo a propietarios vulnerables altos, medios y no vulnerables.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación de requerimiento nueva área por ampliación del embalse: En noviembre inició con el proceso de comunicación del requerimiento de nueva área por parte del PHR, debido a la ampliación del embalse. Este proceso inició por medio de una reunión comunal en San Antonio, en la cual se informó a los nuevos propietarios sobre el requerimiento de sus terrenos. • Registro de balseo: Se continúa con el registro de embarcaciones en el Río Reventazón, asociadas a la actividad de rafting. Se realiza además registro de pesca en el cual se indica una cantidad de 486 pescadores en 124 días de actividad. <p>ARQUEOLOGÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En cuanto al rescate arqueológico y patrimonio cultural se entregó el embalaje de materiales arqueológicos recuperados en los estudios de la etapa III al Museo Nacional. 	
Líneas de Transmisión (*)	Desarrollar la infraestructura para el suministro de energía (producción, refinación, transmisión, trasiego, almacenamiento y distribución	<ul style="list-style-type: none"> • Estas obras respaldan al Sistema Eléctrico Nacional, son fuentes de empleo para las comunidades, permiten realizar pequeñas obras de infraestructura en las comunidades influenciadas por los proyectos, tales como: mejora de acueductos, caminos, infraestructura comunitaria entre otros. • Requieren procesos de adquisición de servidumbres, estudios técnicos básicos como diseño, geotecnia y topografía, económicos y legales que lo sustenten. • Se realiza un diagnóstico arqueológico en todos los sitios de obra y una evaluación arqueológica en los terrenos de subestación, ambos estudios dan luz verde a la construcción de la obra. • Las obras cuentan con la contratación de personal de la zona de influencia. • El proceso de Relaciones con las Comunidades atiende las nuevas 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual que los otros proyectos constituyen fuentes de empleo y de desarrollo comunal, mantienen el servicio de forma universal y a precios razonables de alta calidad. • Estos proyectos buscan mejorar la calidad de vida y el desarrollo económico-social de los habitantes de la zona; así como contribuir con la atención del crecimiento turístico y comercial. Con un servicio de calidad según las normas técnicas eléctricas de la Autoridad Reguladora

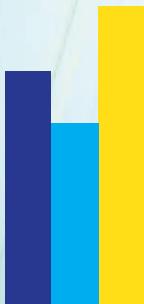


MEMORIA
2013



Proyecto	Ligamen PND	Acciones Ejecutadas	Impacto: Universalidad/ Solidaridad /Derechos Humanos / Participación ciudadana
		<p>solicitudes comunales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se avanzó en el análisis de material, su clasificación, registro de sitios arqueológicos y elaboración de informes a la Comisión Arqueológica Nacional (CAN). • Se ha mantenido una buena comunicación con las comunidades, lo cual ha fomentado excelentes relaciones con las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI), el cual es el grupo legitimado por la comunidad para que los represente. • Además se han impartido charlas a la totalidad del personal que labora en estas obras, sobre diversos temas tales como manejo de residuos. 	de los Servicios Públicos ARESEP.

(*) Transmisión Jacó, Transmisión Cariblanco-Trapiche, PI Sucio-PH General, ST. General, Transmisión Trapiche-Leesville, Subestación Trapiche.



MEMORIA
2013







Históricamente la Sociedad de la Información y el Conocimiento en Costa Rica se ha visto beneficiada gracias a los esfuerzos realizados por el ICE en materia de infraestructura, lo cual ha permitido transformaciones constantes en el campo económico, científico, tecnológico, cultural, social y político. Esto se manifiesta en una avanzada evolución asociada al acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC's). Es así como a nivel país, se implementan políticas continuas para reducir la brecha digital y aumentar la penetración y cobertura geográfica de los servicios.

En este contexto, podemos afirmar que el rol del ICE ha sido y es preponderante, mediante el desarrollo de servicios bajo principios de universalidad, solidaridad y equidad, con las atribuciones que lo han facultado para desarrollar y suministrar servicios de telecomunicaciones a nivel nacional e internacional, donde ha concentrado sus esfuerzos en brindar soluciones de información, comunicación y gobernabilidad en la gestión estatal (Gobierno Digital) en todo el país; promoviendo así el desarrollo socioeconómico de todos los sectores que lo conforman en sus diferentes ciclos.

Con la aprobación de las leyes de apertura del mercado de las telecomunicaciones en Costa Rica, se genera un cambio, y se le transfiere el rol de potenciar el acceso y servicio universal para la población nacional a la SUTEL, por medio de la utilización de los fondos provenientes del Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL).

Con la aprobación de la "Ley de Fortalecimiento del ICE" en el año 2008, el Sector Telecomunicaciones replantea sus planes de acción, con el propósito de mantener su participación relativa de mercado y crecer en cuanto a servicios instalados.

Asimismo, Costa Rica aplica un esquema comparable a los países europeos, bajo un control e importante participación estatal, centralizada en una única autoridad de regulación o Ente Rector, a saber, la SUTEL.

Para contribuir al desarrollo de Costa Rica, el Programa de Telecomunicaciones contempla las acciones planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, donde se articulan propuestas nacionales y sectoriales, orientadas al cumplimiento de indicadores puntuales definidos para el ICE.

Para ello, se ha definido un plan de acción, teniendo en consideración el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones, la Estrategia Empresarial 2010-2014 y el Plan de Negocios Sector Telecomunicaciones 2011-2014.

Aportes en Responsabilidad Social

Se preparó el Sistema de Redes del ICE Telecomunicaciones de forma que pudiesen enlazarse con los demás operadores, para garantizar el acceso de todos los usuarios finales al Plan Nacional de Numeración, sin exclusión ni diferencia del proveedor de servicio, fomentando la competencia efectiva, cuyos efectos en materia de calidad de servicio y precios accesibles se traslada a los usuarios finales.

Apoyo al Proyecto EDUS de la CCSS

Se ha determinado la factibilidad para la planificación e implementación de aproximadamente 400 servicios de conectividad en sitios definidos y avalados por la Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S.), para el proyecto denominado Expediente Digital Único de Servicios - EDUS.



Internet de banda ancha para los centros educativos

Alianza ICE - MEP y MICIT. En abril de 2013, se firmó la adenda del contrato entre el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), Ministerio de Educación Pública (MEP) y Ministerio de Ciencia Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), para ampliar y fortalecer las conexiones de Internet a todos los centros educativos públicos del territorio nacional.

Al 20 de diciembre de 2013, 5 161 centros educativos públicos se han visto beneficiados con el acceso a Internet. En el cuarto trimestre de ese año, se incorporaron al convenio 158 centros educativos, de los cuales 85 cuentan ya con el servicio, 29 están en proceso de instalación y 44 en estudio de factibilidad técnica.

Proyecto Seguridad Ciudadana del Ministerio de Seguridad

Debido al recorte en el presupuesto del proyecto del Ministerio de Seguridad, se modificó el alcance del mismo, definiendo que la conectividad e instalación de las cámaras se realizaría en la Región 1 Policial, que comprende la provincia de San José, con la excepción de los cantones de Pérez Zeledón, Dota, Tarrazú y León Cortés. Con esta variación, se instalarán 800 cámaras, se dará conectividad a 2 500 dispositivos móviles y a 250 patrullas; manteniendo siempre la implementación del Centro de Operaciones Policiales.

Con la definición del nuevo alcance del proyecto, la División de Gobierno Digital del ICE y la Gerencia de Telecomunicaciones han trabajado en conjunto en el desarrollo de nuevas acciones.

Plasmando Sonrisas

Se planifican y ejecutan festivales recreativos, educativos y culturales en escuelas de atención prioritaria, para realizar acciones de responsabilidad social mediante actividades recreativas, médicas y socio culturales en comunidades con riesgo social.

Derechos Humanos y Participación Ciudadana

Convenios con organizaciones que atienden sectores vulnerables de la sociedad costarricense, con el fin de dotarlos de conectividad en banda ancha para el desarrollo de sus programas de trabajo, a saber: Asociación de Emprendimiento Tecnológico Inclusivo (ADETI), Instituto de Formación y Rehabilitación Hellen Keller, Patronato Nacional de Ciegos, Fundación Paniamor y Fundación Omar Dengo.



MEMORIA
2013







BALANCE
AMBIENTAL

BALANCE AMBIENTAL

A continuación se presenta un resumen del cumplimiento para el Plan de Gestión Ambiental del ICE, de acuerdo con lo estipulado en el PND “María Teresa Obregón Zamora”, período 2011-2014.

ICE ELECTRICIDAD

El desarrollo de los proyectos de infraestructura eléctrica por parte del ICE lleva asociadas una serie de medidas de prevención, mitigación o compensación de los posibles impactos ambientales provocados por la construcción de las obras relacionadas con los proyectos.

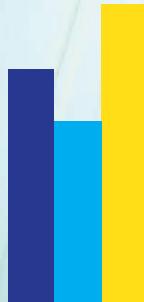
Estas medidas se plasman en un PGA (Plan de Gestión Ambiental), en donde se detallan las medidas a ejecutar, las cuales consisten en construcción y mantenimiento de infraestructura, capacitación, creación de empleo, entre otras.

El presente cuadro, muestra un resumen de las acciones ejecutadas por Proyecto, en materia ambiental.



ICE Electricidad – Balance Ambiental

Proyecto	Ligamen PND	Acciones Ejecutadas	Factores que contribuyen al cumplimiento de metas.
Proyecto Hidroeléctrico Toro 3	Desarrollar la sustitución de las energías tradicionales por fuentes renovables y limpias de energía	<p>SUELO: Se realizaron los movimientos de materia orgánica del suelo, los cuales han finalizado. El material excavado de las obras o frentes de trabajo fue trasladado hasta una escombrera, donde se brinda el adecuado manejo. En todas las obras se realizaron manejos de agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura vegetal: Permanentemente se sembraron árboles en diferentes frentes de trabajo durante la construcción del proyecto. Además, se trabajó con las escuelas de Marsella, Colonia de Toro y Río Cuarto estableciendo viveros forestales y brindando capacitaciones y charlas a los niños. Se sembraron árboles en todos los frentes de trabajo del proyecto. • Uso de biodigestores: Se brindó capacitación para el uso de biodigestores, éstos fueron instalados en terrenos que los propietarios anteriormente prepararon. • Manejo adecuado de residuos sólidos: Los materiales se reutilizan, trasladando las estructuras desarmadas a otros proyectos, como es el caso del PH Reventazón o Ampliación Cachí. Se ha trabajado en la separación, clasificación y pesaje, además de reciclaje de los materiales que así lo permiten. • Se mantuvieron los monitoreos de calidad de agua del Río Toro y seis de sus afluentes, mediante análisis físico- químicos y a través de macroinvertebrados bentónicos. • Se aprovechó para realizar monitoreos de ictiofauna en los sitios de monitoreo. <p>RUIDO: Se mantuvieron los monitoreos de ruido, tanto de día como de noche, mensualmente, sin presentar problemas.</p> <p>FLORA: La tubería separó una pequeña porción de un parche boscoso, por lo que se sembraron cospes de zacate y en los terrenos ICE se sembraron árboles. Se plantaron especies forestales y plantas ornamentales nativas en sitios de obra liberados. Se trabajó en revegetación de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Protección directa del suelo para evitar la erosión y la pérdida en sus funciones. • Prevención de la contaminación de los cuerpos de agua por arrastre de suelos y por contaminación por desechos sólidos. Se colabora con el mantenimiento de la calidad de las aguas. • Recuperación de la cobertura vegetal con reforestación, revegetación. Se aprovechan los viveros para brindar educación ambiental y proteger fuentes de aguas de consumo humano y para mantenimiento de funciones de los ecosistemas. • Prevención de la emisión de GEI al manejar desechos sólidos y orgánicos, utilizando biodigestores. • Protección de la biodiversidad y de especies silvestres. • Verificación de calidad de poblaciones de peces y otros vertebrados mediante monitoreos. • Mantener el agua en calidad y cantidad, a través de monitoreos, proteger la biodiversidad mediante el rescate y mantenimiento del hábitat, controlando el ruido y mediante educación



MEMORIA
2013



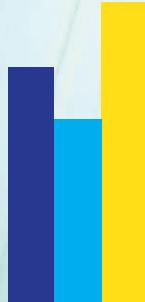
Proyecto	Ligamen PND	Acciones Ejecutadas	Factores que contribuyen al cumplimiento de metas.
		<p>taludes.</p> <p>FAUNA: Se han colocado pasos aéreos para fauna, así como señales que indican la presencia de animales silvestres en la vía, sobre todo en el camino cercano al Parque Nacional Juan Castro Blanco.</p> <p>El rescate de fauna se priorizó en los grupos taxonómicos superiores a saber: anfibios, reptiles, mamíferos, peces y aves; esporádicamente se encontraron animales de otros grupos como una especie de araña (<i>Megaphobema mesomelas: Theraphosidae</i>), así como cangrejos de la familia <i>Pseudothelphusidae</i> e insectos de los órdenes Coleoptera, Orthoptera y Lepidoptera.</p> <p>Se desarrolló el Programa de Educación Ambiental en un 100% para escolares de tercer grado.</p> <p>En total, se rescataron 1 332 individuos de diferentes grupos taxonómicos, los cuales fueron debidamente reubicados.</p>	ambiental, para hacer conciencia en las nuevas generaciones sobre temas ambientales.
Proyecto Hidroeléctrico El Diquís	Desarrollar la sustitución de energías tradicionales por fuentes renovables y limpias de energía	<p>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (ESIA): Se reportan concluidas las fases 1, 2, 3 y 4. La fase 5 lleva un 99% de cumplimiento en lo que al Estudio de Impacto Ambiental se refiere.</p> <p>Representa uno de los productos más importantes del proceso socio-ambiental del Proyecto, que se espera culminar durante la presente Etapa de Factibilidad. Para el cuarto trimestre del 2013, el equipo técnico del PHED, encargado de la evaluación ambiental, ha concentrado las acciones en la atención del Proceso Interactivo de Participación Pública (PIPP).</p> <p>Este PIPP aclarecerá las percepciones que la población en general tiene sobre los impactos y las medidas ambientales propuestas.</p> <p>DESARROLLO SOCIOAMBIENTAL:</p> <p><u>Proceso Interactivo de Participación Pública (PIPP) en el marco del Estudio de Impacto Ambiental (PHED):</u> Se llevaron a cabo las sesiones de la segunda y tercera Fase del Proceso Interactivo de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prever, mitigar, compensar o evitar posibles impactos negativos del proyecto y potenciar los positivos. • Monitoreo permite dar seguimiento a las especies para determinar cuando corresponda cambios debidos al proyecto, según su condición. • Se conoce el comportamiento de las especies, estado de las poblaciones, variaciones, para protección.



**MEMORIA
2013**



<i>Proyecto</i>	<i>Ligamen PND</i>	<i>Acciones Ejecutadas</i>	<i>Factores que contribuyen al cumplimiento de metas.</i>
		<p>Participación Pública. Queda pendiente la realización de la cuarta fase que consiste en la discusión de temas en los que persisten dudas o desacuerdos entre las comunidades y el PHED respecto de los impactos identificados y las medidas de control propuestas. Para esto se utilizará como técnica la mesa de diálogo.</p> <p>EFICIENCIA AMBIENTAL: Se han tratado los siguientes asuntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de residuos para su reciclaje. • Tratamiento de aguas residuales y reutilización. • Plan de manejo de residuos, cantón de Buenos Aires. • Análisis técnico de posible sitio para relleno sanitario del cantón de Buenos Aires <p>GESTIÓN DEL ÁREA DE BIOLOGÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de taller de información y consulta con el SINAC. • Realización del VII taller anual de biólogos ICE, PHED 2013. • Monitoreos biológicos, fauna silvestre terrestre, monitoreo de fauna silvestre con algún estado o declaratoria de protección especial. <p>El monitoreo permite evidenciar patrones, tendencias o cambios en la distribución y comportamiento de las especies de fauna silvestre terrestre y acuática antes de la construcción del proyecto.</p> <p>Se finalizó con el monitoreo en el área de proyecto y de influencia directa del PHED, correspondientes a la época lluviosa; actualmente se están ejecutando las acciones de monitoreo de fauna silvestre correspondiente a la época seca.</p> <p>Al tratarse de fauna con estados poblacionales críticos o protección especial es importante conocer a detalle aspectos sobre su ecología y distribución en el PHED, de manera que se puedan proponer e implementar medidas de control ambiental que garanticen su protección y conservación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se pueden reubicar especies en lugares más aptos. • Mantenimiento de ecosistemas para favorecer al turismo, mantenimiento de servicios ambientales, calidad y cantidad de agua, agua para consumo humano y para los ecosistemas. • El Estudio de Impacto Ambiental es la base para la toma de decisiones sobre actividades que afectan a la vida silvestre. Esto acompañado de un monitoreo y rescate de vida silvestre, así como conocimiento del estado de los hábitat, favorecen la permanencia de la biodiversidad al percibir con anticipación posibles impactos sobre la misma.



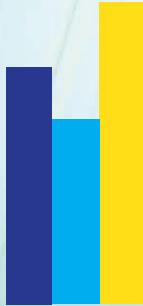
Proyecto	Ligamen PND	Acciones Ejecutadas	Factores que contribuyen al cumplimiento de metas.
		<p>Con este objetivo se ha establecido un programa de monitoreo y seguimiento para diferentes especies de fauna silvestre, entre las que se encuentran los cocodrilos (<i>Crocodylus acutus</i>), las nutrias (<i>Lontra longicaudis</i>) la rana roja granulosa, endémica de C.R. (<i>Oophaga granulifera</i>), el mono tití endémico regional CR-Panamá (<i>Saimiri oerstedii</i>), el mono congo (<i>Alouatta palliata</i>) y el mono cara blanca (<i>Cebus capucinus</i>). Actualmente se está elaborando la estrategia de monitoreo para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo y rescate de fauna silvestre en instalaciones del PHED. • Monitoreo de especies acuáticas migratorias y endémicas de la cuenca del río Grande de Téraba. • Monitoreo de calidad del agua en la cuenca del río Grande de Téraba y Humedal Nacional Téraba Sierpe. • Monitoreo de la distribución espacial y temporal de la salinidad en el Humedal Nacional Téraba Sierpe. 	
Modernización Planta Río Macho	Desarrollar la sustitución de energías tradicionales por fuentes renovables y limpias de energía	<p>COMPONENTE AMBIENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron diferentes inspecciones ambientales, donde se revisa, verifica y se le da seguimiento al PGA, además se realizan recomendaciones a todas las áreas para el correcto funcionamiento de la parte ambiental en los diferentes procesos del proyecto. • Se mantuvo un cumplimiento, en los últimos 6 meses, del 89% de los aspectos y controles ambientales del PGA. • Se realizan informes de revisión de los aspectos ambientales donde se incorporan las observaciones de cada inspección. Además, se retroalimenta a cada área las medidas de mejora. • Desarrollo de un plan de adecuación ambiental, su objetivo es ser complemento del actual análisis ambiental presentado a la SETENA. El documento tiene medidas que mejorarán la calidad ambiental dentro de los procesos de los trabajos del proyecto. • Inicio de una línea base que permita medir los impactos que el Proyecto genere al 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización a los niños de las escuelas sobre temas ambientales y la función del árbol. • Aumento de la cobertura vegetal para protección de agua y suelo. • Mantenimiento de las funciones ecológicas de los bosques. • Mantenimiento de calidad y cantidad de agua de nacientes y quebradas. • Acciones concretas en favor del ambiente. • Cumplimiento de la legislación. • Prevención de la contaminación de los cuerpos de agua y del ambiente. • Mayor sensibilización



**MEMORIA
2013**



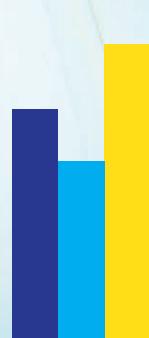
<i>Proyecto</i>	<i>Ligamen PND</i>	<i>Acciones Ejecutadas</i>	<i>Factores que contribuyen al cumplimiento de metas.</i>
		<p>ambiente, posibilitando detectar dichos impactos a tiempo, para tratarlos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de forma conjunta con las distintas Áreas del Proyecto de protocolos ambientales que regulan las distintas acciones para la realización de las obras dentro del Parque Nacional y la atención de posibles emergencias. • Elaboración de un EsIA, PAA y DJ que requiere de un trabajo conjunto con las distintas Áreas del Proyecto (administración, construcción, diseño, SySO). • Elaboración de inventarios biológicos y forestales. • Manejo apropiado de aguas residuales. • Gestión integral del agua. <p>GESTIÓN DE RESIDUOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han gestionado 45 247 toneladas de residuo de metal y 11 273 toneladas de residuos de cobre fueron tramitados a través de logística reversa. Los residuos de madera son 4 500 kg y los residuos peligrosos que se han gestionado son 4 989,85 kg. • En los frentes de trabajo se mantienen los clasificadores para los residuos así como la rotulación respectiva de identificación. • Se desarrollan informes mensuales. <p>EDUCACIÓN AMBIENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal capacitado: 432 colaboradores. Temas relacionados: Lineamientos ambientales, Inducción, Manejo de sustancias peligrosas, Legislación ambiental. • Rotulación en áreas estratégicas para el ahorro de agua, electricidad y manejo de residuos. Dentro de la capacitación se hace necesario instruir sobre el manejo de residuos, qué es ambiente (enfocado en los distintos ambientes existentes, y no sólo el natural), y la necesidad de un cambio de cultura, en pro de un ambiente más sano y equilibrado, bajo una metodología participativa, en la cual los participantes puedan aprender haciendo, 	de los colaboradores con respecto a temas ambientales.



MEMORIA
2013

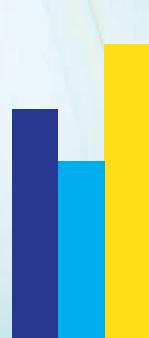


Proyecto	Ligamen PND	Acciones Ejecutadas	Factores que contribuyen al cumplimiento de metas.
		<p>es decir, aprender en conjunto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se plantea la programación de ferias ambientales en las escuelas y en las comunidades del AID, que incluyan una forma de recreación, así como de aprendizaje, aprovechando la adquisición de materiales educativos dirigidos al trabajo con niños y niñas de los distintos niveles académicos. • Se iniciaron capacitaciones ambientales del personal sobre el ingreso al PNTMM y los cuidados y medidas que se deben tener dentro del mismo, y la precaución en caso de emergencia, o el comportamiento que se debe tener tanto dentro del Parque, como en el tránsito por las comunidades aledañas. • Se realiza una charla a las empresas contratistas. 	
Ampliación Planta Cachí	Desarrollar la sustitución de energías tradicionales por fuentes renovables y limpias de energía	<p>DESARROLLO AMBIENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se está trabajando en el Manejo de las Aguas del Casco Central de Cachí. • Se realizó rescate de fauna, se continuó la ejecución del programa de Educación Ambiental en Centros Educativos, estableciendo mini viveros con la realización de giras educativas para explicar sobre su mantenimiento. • Se trabajó en la contabilización de Gases Efecto Invernadero por consumo de electricidad y combustibles fósiles, medidas para minimizar el uso de transportes individuales, ahorro de agua, energía y papel; y gestión de residuos. <p>ÁREA FORESTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de árboles para la siembra: se definieron tres modalidades para el cumplimiento de los compromisos de siembra: 1. Campañas de Reciclaje; 2. Donación a particulares y dueños de fincas ubicadas en el área de influencia; y 3. Colaboraciones institucionales o comunales. Se entregaron árboles en campañas de recolección de residuos a propietarios dentro del área de influencia y como producto de los mini viveros. • Programa de cultivo de banano (compensación). Durante el periodo, se 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización a los niños de las escuelas sobre temas ambientales y la función del árbol. • Aumento de la cobertura vegetal para protección de agua y suelo. • Mantenimiento de las funciones ecológicas de los bosques. • Mantenimiento de calidad y cantidad de agua de nacientes y quebradas. • Acciones concretas en favor del ambiente. • Se trabajó mucho el tema de agua potable, reducción de consumos de agua, combustibles y electricidad, así como educación con lo que se apoyan las metas de carbono neutralidad, reducción de huella ecológica y disminución sobre



Proyecto	Ligamen PND	Acciones Ejecutadas	Factores que contribuyen al cumplimiento de metas.
		<p>continuó con la ejecución del Programa de Cultivo de Banano Criollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Campaña de Aforos: ya cumple un periodo de seguimiento de nacientes, quebradas y piezómetros de más de un año. Actualmente se monitorean un total de 153 nacientes, 4 quebradas y 10 piezómetros. Para el registro de las mediciones, se creó una base de datos la cual es actualizada semanalmente y puede ser consultada por las áreas de Gestión Ambiental e Ingeniería. <p>PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRABAJADORES: A la fecha se ha impactado a un total de 122 trabajadores con charlas de refrescamiento.</p> <p>PROGRAMA DE BANDERA AZUL ECOLÓGICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se da continuidad a la actualización de datos para el cumplimiento de los parámetros de evaluación. Dentro de la información actualizada se encuentran: registros de consumo de agua, electricidad, papel y aerosoles, así como registros de reforestación, y control de fugas en grifería. Se da apoyo al Programa de Reforestación mediante la participación del comité de BAE en las campañas de reforestación. Se sembraron 480 árboles de especies como la corteza amarilla, jacaranda, laurel muñeco, roble coral, caoba, bijarro y corteza negra. Se inició la distribución de afiches en los planteles inscritos de Urasca y El Congo, referentes a la campaña "Limpia tu Huella". 	efectos del cambio climático. También se colabora con el mantenimiento de la biodiversidad y los ecosistemas.
Proyecto Hidroeléctrico Reventazón	Desarrollar la sustitución de las energías tradicionales por fuentes renovables y limpias de energía	<p>GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa de Reciclaje Institucional. Centros de acopio transitorios para las obras. Compostera: Se produce compost a partir de residuos orgánicos. Disposición final de residuos ordinarios en el relleno sanitario. Control de sedimentos. Planta de tratamiento de aguas residuales 	<ul style="list-style-type: none"> Prevención de la contaminación de los cuerpos de agua y acuíferos.

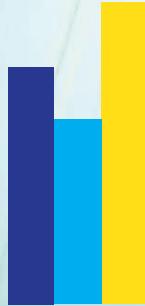
<i>Proyecto</i>	<i>Ligamen PND</i>	<i>Acciones Ejecutadas</i>	<i>Factores que contribuyen al cumplimiento de metas.</i>
		<p>del Plantel Central.</p> <p>MONITOREO DE RUIDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante este periodo se realizaron un total de 20 monitoreos en cada punto de control para un total de 182 mediciones (turnos de día y de noche). Es importante mencionar que las principales fuentes sonoras captadas durante las mediciones corresponden al paso de vehículos y el entorno (animales domésticos como perros, insectos, personas hablando, etc.). <p>SEGUIMIENTO AMBIENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> Para el II semestre del año 2013, se realizaron 15 visitas de seguimiento ambiental en las obras del proyecto, detectándose inconformidades en aspectos tales como: manejo de residuos (25%), manejo de sedimentos (17%), manejo de sustancias peligrosas (13%), control de derrames de hidrocarburos (34%), control de aguas residuales (8%) y fugas de agua (3%). <p>Unidad de Biología:</p> <ul style="list-style-type: none"> Rescates de fauna: Del 1 de julio al 19 de diciembre del año 2013 se rescató un total de 51 232 individuos y 145 especies. Rescate de flora: Entre julio y diciembre del año 2013 se rescató un total de 513 individuos. Seguimiento de calidad del agua: A lo largo del 2013 en forma mensual, se han realizado pruebas empleando bioindicadores biológicos, esto mediante Macroinvertebrados acuáticos; además se monitorea la calidad fisicoquímica del agua, se determinan los sólidos sedimentables, suspendidos, disueltos y totales; además de otros parámetros como temperatura, concentración de oxígeno, conductividad, pH, grasas y aceites. Restauración de ecosistemas: Esta actividad se ha desarrollado en las propiedades previstas para la conservación, además de la siembra árboles y arbustos, también se ha 	<ul style="list-style-type: none"> Reutilización de materia orgánica en actividades agrícolas y forestales Mantenimiento de los ecosistemas, de la biodiversidad y de las fuentes de germoplasma. Recuperación de la cobertura vegetal y sus funciones asociadas. Reducción de la emisión de GEI. Las acciones mencionadas combaten directamente el cambio climático, la emisión de gases efecto invernadero, favorecen la biodiversidad y las políticas estatales de carbono neutralidad.



**MEMORIA
2013**



<i>Proyecto</i>	<i>Ligamen PND</i>	<i>Acciones Ejecutadas</i>	<i>Factores que contribuyen al cumplimiento de metas.</i>
		<p>implementado la construcción de hábitats artificiales para anfibios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de biodiversidad: Se aplica tanto en sitios a ser afectados por obras, como en áreas destinadas a la conservación; en jornada diurna como nocturna. • Apoyo en actividades educativas: Como parte de estas actividades, están las presentaciones que realiza la Unidad de Biología a visitantes provenientes de centros educativos, organizaciones comunales y cualquier otra entidad. • Campaña Bandera Azul Ecológica: Desde el año 2010 se desarrollan actividades del Programa Bandera Azul Ecológica. Una de las categorías en que se participa, es la Categoría V, correspondiente a Microcuencas Hidrológicas. Desde el inicio de las actividades se ha obtenido este galardón; ya para el 2013 se logró el máximo reconocimiento por las acciones ejecutadas, la cual corresponde a la Bandera Azul 4 estrellas. • Actividades complementarias: Durante el segundo semestre del 2013 otra actividad desarrollada fue la colocación de rótulos en las principales vías. El objetivo es alertar a los conductores sobre la presencia de animales silvestres que regularmente atraviesan las vías ubicadas en el PH Reventazón. Además, se realizaron los estudios de campo para la colocación de pasos aéreos para fauna arborícola, mismos que se estarán colocando a inicios del 2014. <p>GESTIÓN FORESTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción de árboles en el vivero forestal: se produjeron un total de 50 especies forestales y frutales, para apoyar el programa de reforestación con propietarios privados en las comunidades de Área Influencia Directa y abastecer de árboles requeridos, para plantar en terrenos ICE. <ul style="list-style-type: none"> • Para el año 2013 se logró producir 30 084 de árboles, entre las cuales se encontraban Cedela odarota, <i>Lonchocarpus sp2 y sp1</i>, <i>Cassia</i> 	



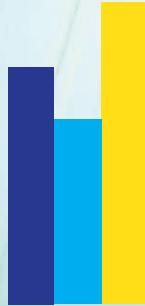
MEMORIA
2013

Proyecto	Ligamen PND	Acciones Ejecutadas	Factores que contribuyen al cumplimiento de metas.
		<p>grandis, Ceiba pentandra, Dussia sp., Enterolobium cyclocarpa, Leucaena leucocephala, Vochysia guatemalensi, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforestación con propietarios privados. Asesoría técnica, donación y traslado de árboles: El Proyecto Hidroeléctrico Reventazón ha logrado colocar dentro del programa de reforestación un total de 69 273 árboles (al 24 de mayo del 2013). Durante el primer semestre del 2013 se entregaron un total de 13 922 árboles. • Instalación de biodigestores: Durante el segundo semestre del 2013 se continuó con el programa de instalación de BDG (biodigestores) en las comunidades del Área de Influencia Directa, en este programa se tiene planeado la instalación de 50 biodigestores. • Inventarios forestales: A la fecha se ha realizado la identificación dendrológica de un total de 432 especies distribuidas en los distintos sitios de obra y el registro dasométrico de aproximadamente 500 árboles o el equivalente a 5 ha de avance bisemanal, desde octubre del año 2009. • Aprovechamiento y Aserrío Forestal: El área de aprovechamiento forestal se encarga de la corta de los árboles, donde se van a realizar las distintas obras constructivas. <p>UNIDAD DE MANEJO DE LA CUENCA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subcorredor Biológico Barbilla Destierro: Durante el periodo de junio a diciembre de 2013, el representante del PH Reventazón del ICE ha asistido a 6 reuniones del Subcorredor. • Plan de Manejo de Cuenca Media y Baja río Reventazón: El grupo interdisciplinario conformado por el PH Reventazón del ICE para la elaboración de este Plan de Manejo, continúa en la etapa de la elaboración del diagnóstico de la situación 	



**MEMORIA
2013**

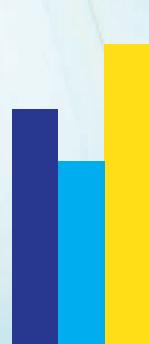




Proyecto	Ligamen PND	Acciones Ejecutadas	Factores que contribuyen al cumplimiento de metas.
		<p>actual de la cuenca. Actualmente, se avanza en la fase de recopilación de información secundaria en las instituciones del Estado, autónomas u otras organizaciones relacionadas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Programa de Educación Ambiental: Labores del Proyecto Ambiental sobre Viveros Escolares. Se llevaron cabo 12 visitas para trasplantar 5 237 plántulas de las siguientes especies: guachipelín (<i>Diphysa americana</i>), guatuso carey o cucaracho (<i>Billia rosea</i>), orgullo de la india (<i>Lagerstroemia speciosa</i>), laurel (<i>Cordia cymosa</i>), casco de venado (<i>Bauhinia purpurea</i>), guaitil blanco (<i>Genipa americana</i>) y guanacaste (<i>Enterolobium cyclocarpum</i>)• De igual manera se sembraron semillas de guanacaste y fruta escobo en una pequeña cama de germinación para dar a conocer este proceso a los estudiantes y docentes. Participaron en esta actividad 108 estudiantes y siete docentes. Asimismo, se hizo entrega de 189 árboles de las especies: casco de venado (<i>Bauhinia purpurea</i>) y guaitil blanco (<i>Genipa americana</i>), a ocho interesados de la comunidad.• Monitoreo fotográfico de paisaje: Se continúa con el monitoreo de paisaje en sitios definidos en el Estudio de Impacto Ambiental, éste será insumo para valorar la potenciación de sitios de interés turístico a nivel comunal, en relación con las obras del Proyecto.	
Líneas de Transmisión (*)	Desarrollar la infraestructura para el suministro de energía (producción, refinación, transmisión, trasiego, almacenamiento y distribución	<ul style="list-style-type: none">• Se tomaron medidas para prevenir contaminación de aguas por sedimentos.• Se sembraron alrededor de 1 500 árboles nativos.• Se trabaja en el manejo responsable de los residuos, incluyendo aguas residuales.• El monitoreo biológico permite determinar la necesidad de colocar dispersores de aves en el hilo guarda y fibra óptica en la línea de transmisión y recomendó los sitios más adecuados para ponerlos.• Otro estudio biológico recomendó sitios para colocar pasos aéreos para la arborifauna.• Se han iniciado estudios para medir	Se muestran acciones en favor del ambiente: suelo, agua y ecosistemas. Se manejan apropiadamente los residuos para evitar contaminación de cuerpos de agua y de aguas superficiales, así como favorecer la cobertura vegetal para influenciar

Proyecto	Ligamen PND	Acciones Ejecutadas	Factores que contribuyen al cumplimiento de metas.
		<p>cualquier impacto en la calidad de las aguas, antes, durante y después de la etapa de construcción, incluyendo análisis físico-químicos del agua, inventario de peces y de macroinvertebrados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En los temas bióticos, se enfocan en la atención de distintas actividades entre las que se mencionan: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Monitoreo de la afectación a la avifauna dependiente de bosque. ◦ Estudio de la afectación de fauna arborícola y terrestre por creación de brechas. ◦ Colocación de dispersores de aves ante el riesgo de colisión contra el tendido eléctrico. • Respecto a la gestión forestal, se enfoca en continuar el trabajo concerniente a la tramitología forestal. También se ha dado el trámite de guías para la madera que soliciten los propietarios con la finalidad del aprovechamiento de la misma. • Por su parte y en conjunto con el área de biología, una vez que se realiza la corta de árboles también en paralelo se efectuó un proceso de rescate de fauna in situ, estos animales rescatados fueron reubicados en zonas con condiciones apropiadas para ellos, según su especie y requerimientos. • Se continuó trabajando en todos los parámetros del Programa de Bandera Azul. • Se busca mejoras al sistema de agua de consumo humano, y en el sistema de tratamiento de aguas, también seguimiento a los temas de manejo de residuos, educación ambiental. Se ha continuado con charlas al personal de nuevo ingreso al campamento. • En cuanto al manejo de la gestión ambiental, se realizan acciones principalmente en cuanto al seguimiento del PGA de la obra, visitas de regencia ambiental, manejo de residuos de construcción y residuos ordinarios, manejo de residuos peligrosos como combustibles, pinturas, diluyentes entre otros. 	positivamente tanto el ciclo hidrológico como la biodiversidad.

(*) Transmisión Jacó, Transmisión Cariblanco-Trapiche, PI Sucio-PH General, ST. General, Transmisión Trapiche-Leesville, Subestación Trapiche.



**MEMORIA
2013**

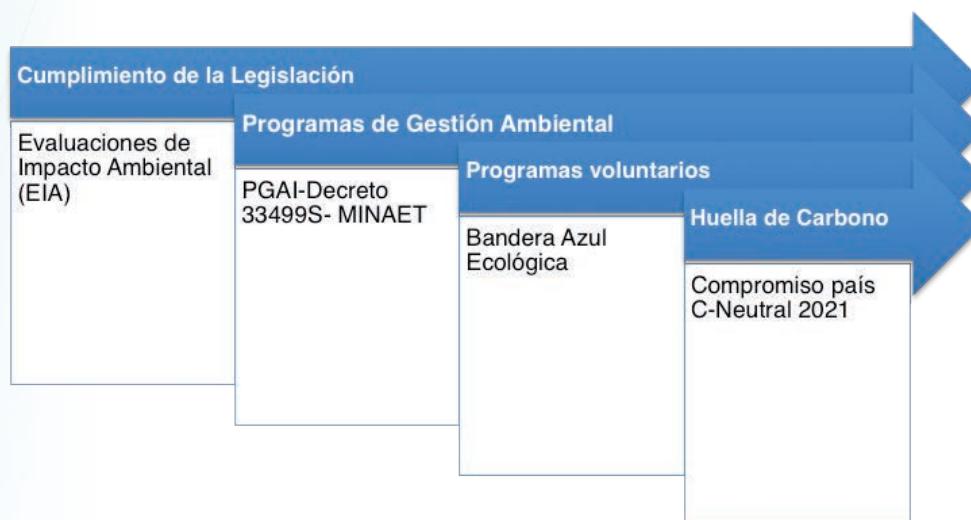


Resumen de las acciones ejecutadas en el Sector de Telecomunicaciones para el año 2013, en los temas: Evaluación de Impacto Ambiental, Programas de Gestión Ambiental Institucional, Programa Bandera Azul Ecológica y el Cálculo de la Huella de Carbono.

Planes de Gestión Ambiental en ICE Telecommunicaciones

Estos planes, toman cada vez más un papel preponderante en la gestión diaria del Sector Telecomunicaciones y, por ende, de la cultura inherente del funcionario del Sector.

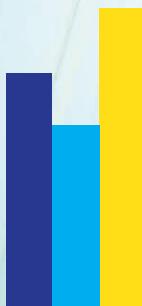
Plan de Gestión Ambiental ICE Telecommunicaciones



Para cumplir con lo estipulado en el Decreto Ejecutivo No. 36499-S-MINAET “Reglamento para la elaboración de Programas de Gestión Ambiental Institucional en el Sector Público de Costa Rica” (9 de mayo del 2011), el ICE Telecommunicaciones realiza estudios de impacto socio-ambiental previo al desarrollo de sus obras, con el fin de determinar las acciones de prevención, mitigación o compensación para los ecosistemas.

Por esta razón, el cuidado del ambiente y de todo aspecto relacionado con el tema de responsabilidad social empresarial está presente en lo que se hace y forma parte de los procesos de gestión. El logro de los objetivos ambientales cuenta con el mismo empeño que se emplea para lograr los objetivos de negocio.

La implementación de los Planes de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) se consolidó durante el 2012. Para este año 2013 se continuó con el alcance de los 16 edificios del Sector de Telecomunicaciones, los cuales según el Plan de Continuidad del Negocio (PCN) son las 16 centrales de mayor importancia; en caso de una emergencia a nivel nacional, si se requiere restablecer los servicios de telecomunicaciones, se está en capacidad de realizarlo con este plan.



En este sentido, el Plan de Gestión Ambiental Institucional en el Sector de Telecomunicaciones, se está ejecutando, dada la priorización establecida, en las siguientes localizaciones:

Estación de Cable Submarino UNQUI
Estación de Cable Submarino BRIBRI
Edificio San Pedro
Edificio CTS1 Bunker-San Pedro
Central Telefónica San José-Ave Segunda
Central Telefónica de Alajuela
Central Telefónica de Heredia
Central Telefónica de Cartago
Central Telefónica de Liberia
Central Telefónica de Limón
Central Telefónica de Puntarenas
Central Telefónica del Norte (Tibás)
Central Telefónica del Sur (Paso Ancho)
Central Telefónica del Oeste (Pavas)
Cerro Garrón-Limón
Central Telefónica de Siquirres.

Consiste en la implementación de 5 programas ambientales, para los que se resumen las principales acciones ejecutadas en el año 2013.

Ahorro de Energía Eléctrica: Se realizó un inventario de las luminarias existentes en cada sitio del alcance, y se emiten recomendaciones para promover el cambio de luminarias, por fluorescentes compactos los cuales son más eficientes. Se colocan controles operacionales para promover el apagado de las luces y se monitorea el consumo mensual.

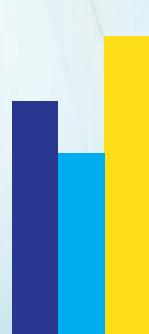
Ahorro e ingestión del agua: Se realiza un análisis de potabilidad del agua, de los sitios del alcance y se obtuvo como resultado que el 100% de los sitios poseen agua potable. Se colocaron controles operacionales para fomentar el ahorro de agua en baños. Adicionalmente, con los encargados de cada edificio, se colocan controles para reportes de fugas.

Manejo de residuos: Para cada uno de los sitios del alcance se construyeron recintos para el acopio temporal de los residuos valorizables y especiales. Se adquirieron los recipientes para la clasificación de los residuos y la recolección se realiza por medio de Servicio de Transporte Institucional (SETRAN); se disponen a través del convenio con la empresa MADISA. Adicionalmente, para registrar el peso de los residuos generados, se adquirieron romanitas, instaladas en los recintos construidos para el acopio temporal de los residuos.

Gestión del aire (emisiones de fuentes fijas) plantas de emergencias y refrigerantes: Se colocaron controles operacionales, para indicar la importancia de manejar adecuadamente los gases refrigerantes durante el mantenimiento de las unidades de aire acondicionado.

Atención de emergencias ambientales (derrames de hidrocarburos y ácido de baterías): Con el fin de evitar impactos ambientales por derrames de hidrocarburos y ácidos de baterías, se compraron materiales absorbentes y biorremedadores que evitan la contaminación de suelos y cuerpos de agua.

En la siguiente imagen, se muestra una síntesis de los resultados de la implementación de los programas en las 16 centrales, desde el dato de origen en el año 2011.



**MEMORIA
2013**



Resultados de las Programas de Gestión Ambiental

Energía Kwh/ mes/ per cápita	• 2011: 3.109 • 2012: 2.478,4 • 2013: 2.421,5
Agua m³/ mes/ per cápita	• 2011: No hay datos • 2012: 0,5 • 2013: 1,08
Emergencias ambientales	• 0 incidencias
Gestión del aire	• Educación al personal para no liberar el refrigerante. • 89% R22
Manejo de residuos	• 2011: No hay datos • 2012- 2013: Se inició la clasificación de residuos valorizables y peligrosos para su debido tratamiento.

Además, se realiza el monitoreo de las prácticas de consumo tanto de agua como de electricidad, se ha iniciado el levantamiento del inventario de aires acondicionados y consumo de combustibles fósiles para las plantas de emergencia.

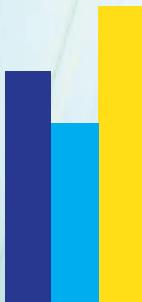
En el marco de los PGAI y el PCN se pretende además mejorar la calidad de vida, sustentabilidad ecológica y eficiencia en el crecimiento económico; con la participación de la población y coordinación institucional, ejecutando acciones que minimicen los impactos ambientales generados por el quehacer diario en el consumo energía, agua y la respectiva generación de residuos (emisiones atmosféricas, residuos sólidos, aguas residuales).

Evaluaciones de Impacto Ambiental

Etapa Diagnóstico: Para cualquier actividad, obra o proyecto, que implique la construcción de nueva infraestructura, se seleccionan diversos lotes, que contenga tanto las características técnicas como ambientales necesarias.

Selección y elaboración de instrumentos: Según la actividad o proyecto, se requiere realizar una evaluación de impacto ambiental según procedimientos de la SETENA (D1 o D2), de forma tal que se establezcan las medidas ambientales requeridas para minimizar los impactos ambientales que las actividades pueden generar.

Regencias o inspecciones ambientales: Durante la construcción del proyecto, se realizan inspecciones ambientales, con el fin de verificar el cumplimiento de las medidas ambientales establecidas en la evaluación de impacto ambiental y en el Código de Buenas Prácticas Ambientales. En algunos casos esta actividad conlleva presentar informes de seguimiento a la SETENA.



MEMORIA
2013



De lo anterior, a continuación, se presentan las evaluaciones de impacto ambiental, en el año 2013.

Evaluaciones de Impactos Ambiental Realizadas en el 2013

Evaluación de Impacto Ambiental	Diagnóstico	Peaje San Rafael
		Porvenir de Ticabán Isla del Coco
		Cerro Chirripó Torno de Bagaces
	Selección y Elaboración de instrumentos	D2 Porvenir de Ticabán D2 Peaje San Rafael D1 PN Cerro Chirripó EsIA Isla del Coco
	Inspecciones en obras-CBPA	San Josecito, Alajuela Finca Los Aparejos
		San Alejo de Siquirres

Programa Bandera Azul Ecológica

El Sector de Telecomunicaciones acogió el Programa Voluntario Bandera Azul Ecológica desde el año 2011, en la categoría de acciones orientadas a disminuir el Cambio Climático. En la siguiente figura se ilustra el enfoque brindado a estas acciones:

Acciones del Programa Bandera Azul Ecológica



**MEMORIA
2013**



Durante el año 2013, se ha trabajado en la Torre de Telecomunicaciones y en los Edificios de Banda Ancha en el Plantel de Colima, con la ejecución de las siguientes iniciativas: reducción en el uso de combustible fósiles, agua, energía eléctrica y papel; gestión de residuos; acciones de compensación; contaminantes atmosféricos; compras verdes y educación ambiental.

La siguiente figura se presenta un resumen sobre el abordaje de la temática:

Acciones en Materia de Gestión Ambiental

Educación Ambiental	Ejes del Curso	Personal Capacitado
Curso Virtual	Cambio climático Conceptos básicos PBAE Compras verdes	647 personas Hasta completar el total de funcionarios en la Torre Telecomunicaciones

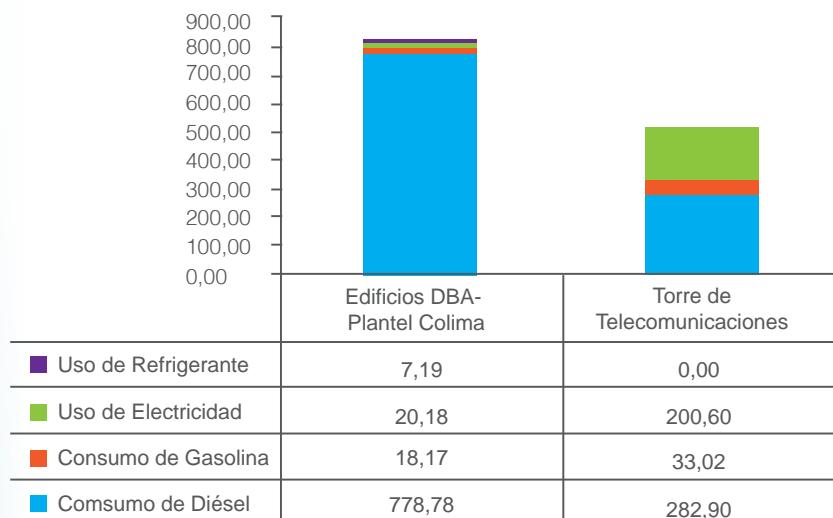
Fuente: División Banda Ancha. Gerencia Telecomunicaciones.

Medición de la huella de carbono

Para la determinación de la huella de carbono fue necesario determinar las fuentes de emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Las fuentes de GEI para algunos de los edificios de Telecomunicaciones son generadas por los siguientes factores: consumo de combustible de fuentes móviles, y uso de electricidad y gases refrigerantes.

A la fecha, se ha realizado el cálculo de la huella de carbono del plantel de Colima y de la Torre de Telecomunicaciones, según se detalla en la siguiente figura:

Cálculo Huella de Carbono



Educación ambiental

Adicionalmente a las actividades de educación ambiental realizadas en el Programa Bandera Azul Ecológica, se han ejecutado las siguientes actividades:

Manejo del Ambiente en construcción de torres de Telecomunicaciones: se capacitaron un total de 47 funcionarios.

Gestión Integral de Residuos de actividades técnicas del ICE Telecomunicaciones: se capacitaron 37 funcionarios.

Programa Bandera Azul ICE Telecomunicaciones: se capacitaron 15 funcionarios.

Capacitación al personal técnico, en la identificación y atención de emergencias por contactos con serpientes.

Se capacitaron los gestores ambientales de Telecomunicaciones, en el curso de Evaluación de Impacto Ambiental.

Compras verdes

En el tema de compras verdes, se cuenta con un comité institucional y se ha trabajado en los siguientes aspectos:

Elaboración del Lineamiento de Compras Verdes ICE

Elaboración de Fichas Técnicas

Conformación de sitio colaborativo

Elaboración de procedimiento de la Gestión de la Compra Verde

Adicionalmente, en el periodo se ha participado representando a la institución y brindando información de compras verdes (stand) en actividades de la CCSS, Colegio de Abogados y Asamblea Legislativa.

Manejo de desechos móviles y sus componentes

El objetivo es reciclar el 100% de los desechos celulares terminales y sus componentes recolectados en los puntos estratégicos establecidos por el Grupo ICE, con el fin de evitar el daño que puedan provocar al medio ambiente.

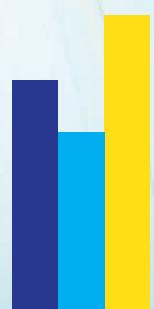
El plan abarca al público de usuarios del servicio móvil a través de la implementación del proyecto de manejo de desechos del servicio móvil terminales y sus componentes, con el fin de que adopten la cultura del reciclaje para contribuir al desarrollo sostenible del país.

La cantidad de desechos recolectados al 31 de octubre 2013 fue de 931 kilos.





ANEXOS



MEMORIA
2013



Reporte Anual de Cumplimiento de Gobierno Corporativo 2013

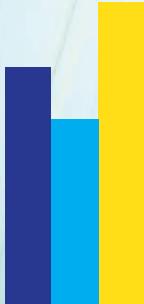
KPMG

Instituto Costarricense de Electricidad
(ICE)

Informe sobre el resultado de la
aplicación de procedimientos
convenidos sobre el cumplimiento de
los elementos de Gobierno Corporativo
de la Bolsa Nacional de Valores

31 de diciembre de 2013

KPMG
13 de marzo de 2014
Este informe contiene 6 páginas
Ref/AC



MEMORIA
2013





KPMG, S. A.
Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100
Fax (506) 2201-4131
Internet www.kpmg.co.cr

**INFORME SOBRE EL RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE
PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS
ELEMENTOS DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LA BOLSA NACIONAL DE VALORES**

Sr. Teófilo de la Torre
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)

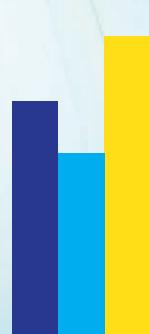
Hemos efectuado los procedimientos convenidos con la Administración del Instituto Costarricense de Electricidad que se mencionan adelante, con el propósito de asistirlos en la evaluación del cumplimiento por parte de la Gerencia del Instituto Costarricense de Electricidad con las Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, expresadas en el Reglamento de Gobierno Corporativo de la Bolsa Nacional de Valores, al 31 de diciembre de 2013. Nuestro trabajo se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales sobre Servicios Relacionados aplicable a trabajos de Procedimientos Previamente Convenidos, emitidas por la Federación Internacional de Contadores. El procedimiento aplicado es el siguiente:

Indagar, con la Administración del Instituto Costarricense de Electricidad, el cumplimiento del con aquellas prácticas de Gobierno Corporativo reflejadas en el Reglamento de Gobierno Corporativo, emitido por la Bolsa Nacional de Valores, asociadas a las prácticas contempladas en los capítulos siguientes de este Reglamento:

- La Junta Directiva y las responsabilidades de sus miembros.
- Comité de Auditoría
- Comité de Compensación
- Controles Internos y la Junta Directiva
- Compra y venta de acciones de miembros de Junta Directiva, Ejecutivos Clave y asesores.
- Relaciones con inversionistas

Para la realización de este procedimiento se observaron las fuentes de información, así como la realización de indagación con funcionarios designados por el ICE para verificar el cumplimiento de los elementos del Reglamento de Gobierno Corporativo, según la columna primera del Anexo I.

KPMG, S.A., una sociedad anónima costarricense, es firma miembro de KPMG International Cooperative, una cooperativa suiza.



**MEMORIA
2013**



Resultados del trabajo

Los resultados de la aplicación de los procedimientos antes mencionados se presentan en el Anexo 1 de este informe.

Debido a que los procedimientos antes citados no constituyen una auditoría ni una revisión de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, no expresamos ninguna seguridad sobre las prácticas de Gobierno Corporativo. Si hubiéramos realizado procedimientos adicionales o hubiéramos realizado una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría o Normas Internacionales de Revisión, otros asuntos podrían haber surgido que habrían sido informados a ustedes.

Nuestro informe es únicamente para el propósito descrito en el primer párrafo de este informe y para su información, por ello, no debe usarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes. Este informe se refiere solamente al cumplimiento del Reglamento de Gobierno Corporativo.

KPMG

13 de marzo de 2014

San José, Costa Rica
Armin Campos Villalobos
Miembro No. 663
Póliza No. 0116-FIG-7
Vence el 30/09/2014



Timbre de ¢100 según Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original



MEMORIA
2013



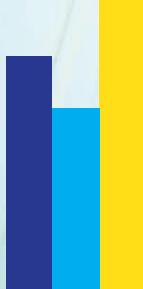
ICE
GOBIERNO CORPORATIVO-REPORTE ANUAL DE CUMPLIMIENTO
31 DE DICIEMBRE DE 2013
ICE
GOBIERNO CORPORATIVO-REPORTE ANUAL DE CUMPLIMIENTO
31 DE DICIEMBRE DE 2013

Elemento del Reglamento (resumen)	Elemento adoptado (“Sí/ No”)	Comentarios del emisor
1. Diferentes personas como Gerente y presidente	Sí	<p>Se realiza un nuevo nombramiento del Presidente Ejecutivo el cual, mediante certificación 156-11 emitida por la Secretaría de Consejo de Gobierno, se certifica que en la sesión ordinaria número sesenta y tres del Consejo de Gobierno, del 25 de julio del 2011, "El Consejo de Gobierno acuerda: / Tener por conocida la renuncia que presenta el señor Eduardo Doryan Garrón al cargo de Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Electricidad, a partir del 20 de julio del 2011 y nombrar en su sustitución al señor Teófilo de la Torre Arguello, cédula de Identidad 8-016-518, a partir del 26 de julio del 2011."</p> <p>Se identifica el artículo 4 de la sesión del Consejo Directivo llevada a cabo el 7 de noviembre del 2012 en el que se acuerda <i>"Recargar transitoriamente a partir del 13 de noviembre del año en curso, la Gerencia General en el Lic. Martín Vindas Garita, Gerente de Finanzas, mientras el Consejo Directivo define el nombramiento del titular de dicha Gerencia. Tal definición deberá darse a más tardar en el plazo de 45 días."</i></p> <p>Se identifica además en el Acta N°6015 del día 19 de diciembre de 2012, en el artículo 4, la sugerencia de <i>"que se le mantenga el recargo como Gerente General al señor Vindas Garita, por el resto del periodo para el cual fue designado como Gerente de Finanzas, para lo cual se requiere realizar una modificación al inciso 1 del artículo 4 de la Sesión 6011 del 7 de noviembre del 2012."</i></p> <p>Considerando que en "la Sesión 6010, del 31 de octubre del año en curso, se prorrogó el nombramiento del señor Martín Vindas Garita, como Gerente de Finanzas, hasta el 15 de noviembre del año 2014", el Consejo Directivo toma como acuerdo "modificar el inciso 1 del artículo 4 de la Sesión 6011 del 7 de noviembre del año en curso, dejando sin efecto la frase que indica: "...tal definición deberá darse a más tardar en el plazo de 45 días."</p> <p>Se identifica el documento 0012-136-2013 del día 26 de abril de 2013, en el cual se transcribe el acuerdo tomado en la sesión N°6034 del Consejo Directivo del día 24 de abril de 2013 en su artículo 10 que señala lo siguiente: Considerando que "Dada la conveniencia de que el Señor Martín Vindas se dedique plenamente a la Gerencia General, es indispensable mantenerlo como Gerente General, por el plazo que se le había designado como Gerente de Finanzas"; se acuerda por unanimidad: "Modificar el artículo 4 de la sesión 6015 del 19 de diciembre de 2012, con el objetivo de dejar sin efecto el recargo de funciones que se le realizó al Señor Martín Vindas Garita y en su lugar, designarlo como Gerente General interino, por el periodo en el que se le había nombrado como Gerente de Finanzas, o sea, hasta el 15 de noviembre de 2014."</p>
2. Directores designados por un tiempo determinado	Sí	<p>CERT-317-09, en el cual se certifica que en el acta de la sesión ordinaria número ciento cincuenta y nueve del Consejo de Gobierno, celebrada el 30 de setiembre del 2009, en el artículo tercero se acuerda tener por conocida la renuncia del Sr. Gonzalo Delgado Estrada y nombrar en sustitución al señor Hernán Acuña Sanabria, como miembro Director ante la Junta Directiva del ICE, a partir del 30 de setiembre del 2009 y hasta el 31 de mayo del 2014.</p> <p>También en el acta N°6040 del Consejo Directivo del día 22 de mayo de 2013, se acuerda designar al Ing. Hernán Acuña Sanabria, en el cargo de Vicepresidente del Consejo Directivo, a partir del 1 de junio del 2013 al 31 de mayo del 2014.</p> <p>CERT-043-10, en el cual se certifica que en el acta de la sesión ordinaria número cinco del Consejo de Gobierno, celebrada el 31 de mayo del 2010, en el artículo décimo tercero se acuerda en firme el nombramiento de los señores Roberto Trejos Dent como miembro propietario del Consejo Directivo del ICE, a partir del 01 de julio del 2010 hasta el 30 de junio del 2014.</p> <p>CERT-328-10, en el cual se certifica que en el acta de la sesión ordinaria número treinta del Consejo de Gobierno, celebrada el 16 de noviembre del 2010, en el artículo segundo se acuerda en firme, en razón de la renuncia del Sr. Jorge Volio Pérez, el nombramiento del señor Ronald Vargas Solano, como Director ante el Consejo Directivo del ICE, a partir del 16 de noviembre del 2010 hasta el 30 de junio del 2014.</p> <p>CERT 033-11, en el cual se certifica que en el acta de la sesión ordinaria número uno del Consejo de Gobierno, celebrada el 01 de mayo del 2011, en el artículo primero se acuerda en firme tener por conocida la renuncia del Sr. Antonio Calderón Castro y nombrar en sustitución al Sr. Farid Beirute Brenes, como Director ante el Consejo Directivo del ICE, a partir del 02 de mayo del 2011 hasta el 30 de junio del 2014.</p> <p>CERT 275-11, en el cual se certifica que en el acta de la sesión ordinaria número setenta y siete del Consejo de Gobierno, celebrada el 01 de noviembre del 2011, en el artículo segundo se acuerda en firme el nombramiento del señor Jorge Enrique Montero, como miembro del Consejo Directivo del ICE, a partir del 01 de noviembre del 2011 hasta el 30 de junio del 2014, en razón de la renuncia del Sr. Mauricio Naranjo Hoepker.</p> <p>CERT 092-12 del día 12 de junio de 2012, se certifica que en la acta de la sesión ordinaria N°105 del Consejo de Gobierno, celebrada el 12 de junio de 2012, se acuerda nombrar "en sustitución de la señora Cora Marina Salazar Valenzuela, al señor Eduardo Gómez Barth como miembro propietario del Consejo Directivo del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). Rige a partir del 12 de junio de 2012 y por el resto del periodo legal correspondiente, hasta el 30 de junio de 2015."</p>
3. Dos directores independientes	Sí	<p>Según lo establecido en la Ley 8660, Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector Telecomunicaciones, artículo 43 (Reforma de la Ley 449, artículo 10), se establece lo siguiente: <i>"No podrán ser nombrados quienes, por un período de un año anterior al nombramiento, hayan realizado actividades que presenten un conflicto de intereses con el nuevo cargo.", y en el artículo 11 se menciona que: "Los miembros del Consejo Directivo desempeñarán su cometido con autonomía, de conformidad con el ordenamiento jurídico, y serán los únicos responsables de su gestión ante la ley. Sin perjuicio de las otras sanciones que les correspondan, responderán personalmente con su patrimonio, por las pérdidas que le provoquen al ICE, por la autorización que hayan hecho de operaciones prohibidas por la ley o contrarias a los intereses y objetivos de la Institución".</i></p>
4. Identificación de los Directores en el informe anual (Memoria)	Sí	<p>Se observó en el Informe Anual (Memoria 2012) la identificación de los Directores: Sr. Teófilo de la Torre Arguello, Presidente Ejecutivo, Sr. Hernán Acuña Sanabria, Vicepresidente del Consejo Directivo, Sr. Ronald Vargas Solano, Director, Sr. Fairid Beirute Brenes, Director, Sr. Eduardo Gómez Barth, Director, Sr. Roberto Trejos Dent, Director, y el Sr. Jorge Enrique Montero Cabezas, Director; así como los miembros que conforman el Comité de Auditoría.</p> <p>Conforme lo establecido en el artículo 4 inciso 1.4 Identificación de los Directores en el informe anual (Memoria) y de los Directores que conforman el Comité de Auditoría, se han identificado los miembros del Consejo Directivo y los cargos que están nombrados en la Memoria 2012.</p>
5. Contenidos mínimos del Reglamento Interno de la Junta (deberes)	Sí	<p>Se identificó que el Reglamento Interno del Consejo Directivo fue aprobado en la sesión No. 5854 del 9 de diciembre del 2008, en artículo 9. Además, se identificó que se aprobó la modificación de ese Reglamento en la sesión No. 6066 del 11 de noviembre del 2013 de ese Órgano Director. En este Reglamento se mencionan en el artículo 5 los deberes de los miembros del Consejo Directivo.</p> <p>No se observó que el Reglamento Interno del Consejo Directivo incluyera el aspecto d.) requeridos en el punto 5 del artículo 4 del Reglamento de Gobierno Corporativo de la Bolsa Nacional de Valores S.A., sin embargo, se identifica que por la naturaleza de la institución, se rige por la Ley No. 8292, Ley General de Control Interno que norma aspectos de control sobre el patrimonio institucional.</p>



ICE
GOBIERNO CORPORATIVO-REPORTE ANUAL DE CUMPLIMIENTO
31 DE DICIEMBRE DE 2013

Elemento del Reglamento (resumen)	Elemento adoptado ("Sí/ No")	Comentarios del emisor
6. Inducción formal de cada nuevo director	Sí	De acuerdo con la información suministrada y la revisión de actas del Consejo Directivo del periodo 2013; no se identifica algún nombramiento de un Director en el periodo 2013; por lo tanto no ha sido necesaria una inducción formal para un nuevo Director.
7. Reuniones regulares y programadas de la junta	Si	En el Reglamento Interno del Consejo Directivo, actualizado en la sesión N°6066 de dicho Consejo del día 11 de noviembre de 2013, se establece en el artículo 14 que: "El Consejo Directivo sesionará en forma ordinaria el primer y tercer lunes de cada mes a las diecisiete horas con treinta minutos y en forma extraordinaria, cuando así sea debidamente convocado, tanto de forma presencial como virtual. El Órgano Colegiado tendrá la potestad de definir sobre la periodicidad de la realización de las sesiones, cuando lo crea oportuno." Además se revisaron las actas de la N°6016 a la N°6072; con lo cual se verifica que el Consejo Directivo realiza sus reuniones regularmente.
8. Sólo votan los directores quienes participan en una reunión	Sí	El artículo 24 del Reglamento Interno del Consejo Directivo, versión modificada en la sesión No. 6066 del 11 de noviembre del 2013 de ese Órgano Director, indica lo siguiente: " <i>Los acuerdos del Consejo Directivo serán dictados por mayoría absoluta de los miembros asistentes, salvo aquellos casos en que expresamente se establezca otra cosa.</i> " Se identifica en las actas que los directores que toman sus acuerdos, son los presentes en la sesión respectiva.
9. Directores controlan la agenda	Sí	El artículo 3 del Reglamento Interno del Consejo Directivo, versión modificada en la sesión No. 6066 del 11 de noviembre del 2013 de ese Órgano Director, indica lo siguiente: " <i>Son deberes del Consejo Directivo: ... 5. Aprobar o improbar los diferentes asuntos que constituyen la Orden del Día de la sesión sometida a su consideración.</i> " Además, el artículo 6 del Reglamento Interno del Consejo Directivo establece lo siguiente: " <i>Son atribuciones de los miembros del Consejo Directivo: 1. Formular y presentar oportunamente proyectos, proposiciones, sugerencias y mociones sobre los temas que consideren oportuno y sean de interés institucional o bien del Grupo ICE, así como solicitar la revisión, revocatoria o anulación de algún acuerdo.</i> " Adicionalmente, el artículo 17 del Reglamento Interno del Consejo Directivo se establece lo siguiente: " <i>No obstante lo establecido en los artículos precedentes, el Consejo Directivo sesionará válidamente, sin cumplir todos los requisitos referentes a la convocatoria o a la Agenda, cuando asistan todos sus miembros y así lo acuerden por unanimidad, ya sea de manera presencial o virtual.</i> "
10. Actas claras de cada reunión	Sí	Se identificó que el artículo 10 del Reglamento Interno del Consejo Directivo, indica lo siguiente: " <i>Son deberes del Secretario: ... 8. Redactar las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias presenciales o virtuales que celebren los órganos colegiados y hacer los ajustes y correcciones que formulen los señores Directores a las mismas. ... 11. Conformar los Libros Oficiales de Actas de los órganos colegiados y una vez cerrados, remitirlos para su custodia a la Dirección Gestión Documentación e Información.</i> " Además, el artículo 22 del Reglamento Interno del Consejo Directivo indica lo siguiente: " <i>Las actas se aprobarán en la siguiente sesión ordinaria. Para tal efecto, el borrador del acta deberá someterse al conocimiento de todos los miembros del Consejo, al menos dos días antes de la celebración de la sesión respectiva. Antes de dicha aprobación, los acuerdos dictados carecerán de firmeza, salvo que los miembros presentes acuerden su firma por votación de cinco miembros del Consejo Directivo.</i> " Adicionalmente, el artículo 23 indica lo siguiente: " <i>Cuando el borrador de acta sea sometido al conocimiento y aprobación del Consejo, será corregido por el Secretario, en caso de ser necesario. Una vez realizadas dichas correcciones, la Secretaría procederá a imprimir el acta en el Libro Oficial de Actas, y será firmado por el Presidente y el Secretario General, dando fe de que dicha acta es fiel del documento aprobado por el Consejo Directivo.</i> "
11. Directores pueden salvar su votos	Sí	El artículo 5 del Reglamento Interno del Consejo Directivo, indica lo siguiente: " <i>Son deberes de los miembros del Consejo Directivo: ...3. Analizar los asuntos sometidos a su consideración, votar y razonar su voto cuando lo considere necesario. ... 7. Abstenerse de votar en asuntos en los cuales tenga interés directo él o algún familiar conforme lo determina la ley, para evitar incurrir en conflicto de interés.</i> " Además, el artículo 6 del Reglamento Interno del Consejo Directivo establece lo siguiente: " <i>Son atribuciones de los miembros del Consejo Directivo: ... 2. Votar y hacer constar en actas el voto negativo con el respectivo razonamiento del mismo, o de igual manera, su voto positivo o intervención, según lo requiera.</i> "
12. Comité de Auditoría de 2 directores independientes y el Fiscal	Sí	En el artículo 15 de la sesión 5991, del 13 de junio del 2012, se designa al Lic. Farid Beirute Brenes como nuevo integrante del Comité de Auditoría. Posteriormente se identifica el acta N°6019 del día 23 de enero de 2013, donde se acepta la renuncia del Señor Ronald Vargas como Presidente y miembro del Comité de Auditoría; por lo que se designa a partir del 25 de enero de 2013, al Señor Farid Beirute Brenes como Presidente del Comité de Auditoría y al señor Jorge Enrique Montero Cabezas como nuevo miembro de ese Comité de Auditoría, en sustitución del Señor Ronald Vargas Solano. Adicionalmente se identifica el acta N°6029 del día 20 de marzo de 2013, donde en el artículo 6 se acuerda designar a partir del 20 de marzo de 2013, al señor Ronald Vargas Solano, como miembro del Comité de Auditoría, en sustitución del señor Eduardo Gómez Barth, quien ha presentado su renuncia. El Comité de Auditoría no cuenta con un Fiscal, esto se fundamenta en el artículo 2 del Reglamento de Gobierno Corporativo, donde se establece una excepción al ámbito de aplicación de la presente normativa, relacionada con los emisores no financieros, sección II, siempre y cuando adopten el Reglamento de Gobierno Corporativo que emitan las bolsas de valores. La sección II del reglamento de CONASSIF establece: " <i>El Comité de Auditoría es un cuerpo colegiado integrado por un mínimo de dos directores de la Junta Directiva u órgano equivalente y por el fiscal de dicho órgano o el presidente del comité de vigilancia en el caso de entidades cooperativas. Si la entidad, en virtud de su ley especial, no puede contar con un fiscal o comité de vigilancia, el Comité de Auditoría se integrará al menos con tres directores de la Junta Directiva u órgano equivalente.</i> " Adicionalmente, el Comité puede contar con miembros externos a la organización".
13. Responsabilidades mínimas del Comité de Auditoría	Sí	Se identificó que el Reglamento del Comité de Auditoría, aprobado en el artículo 4 del acta de la sesión No. 5942 del Consejo Directivo, celebrada el 15 de marzo del 2011, establece en el Capítulo I. Lineamientos Generales, Responsabilidad, las responsabilidades asignadas al Comité de Auditoría de la institución. También en el capítulo II. Regulaciones, funciones para el Comité de Auditoría, se establecen funciones sobre: 1. Comunicación, 2. Sistemas de información y de control interno, 3. Auditoría, 4. Información Financiera y 5. Otras funciones.



**MEMORIA
2013**



ICE
GOBIERNO CORPORATIVO-REPORTE ANUAL DE CUMPLIMIENTO
31 DE DICIEMBRE DE 2013

Elemento del Reglamento (resumen)	Elemento adoptado ("Sí/ No")	Comentarios del emisor
14. Comité de Compensación de 2 directores independientes y el Fiscal	No*	La Institución no cuenta con un Comité de Compensación, dado que la institución se rige por las disposiciones de la legislación nacional. La Ley 8660, artículo 43, Reforma de la Ley No. 449 indica lo siguiente, en el artículo 10: "... Los miembros de la Consejo Directivo, salvo el presidente ejecutivo, quien devengará salario fijo, percibirán por cada sesión a la que asistan, las dietas equivalentes al diez por ciento (10%) del salario base del contralor o la contralora general de la República. Podrán remunerarse hasta un máximo de ocho (8) sesiones por mes. El Consejo Directivo determinará la frecuencia con que celebre sus sesiones". Adicionalmente, en el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Directivo, se señala lo siguiente: "Los miembros del Consejo Directivo, salvo el Presidente Ejecutivo, serán remunerados mediante dietas, las cuales devengarán por cada sesión a la que asistan y hasta por un máximo de 8 sesiones por mes."
15. Responsabilidades mínimas del Comité de Compensación	No*	La Institución no cuenta con un Comité de Compensación, dado que la institución se rige por las disposiciones de la legislación nacional. La Ley 8660, artículo 43, Reforma de la Ley No. 449 indica lo siguiente, en el artículo 10: "... Los miembros de la Consejo Directivo, salvo el presidente ejecutivo, quien devengará salario fijo, percibirán por cada sesión a la que asistan, las dietas equivalentes al diez por ciento (10%) del salario base del contralor o la contralora general de la República. Podrán remunerarse hasta un máximo de ocho (8) sesiones por mes. El Consejo Directivo determinará la frecuencia con que celebre sus sesiones". Adicionalmente , en el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Directivo, se señala lo siguiente: "Los miembros del Consejo Directivo, salvo el Presidente Ejecutivo, serán remunerados mediante dietas, las cuales devengarán por cada sesión a la que asistan y hasta por un máximo de 8 sesiones por mes".
16. Reglamento Interno de la Junta destaca que los directores son responsables para los controles internos	Sí	Se identificó que el Reglamento Interno del Consejo Directivo establece, en forma indirecta, aspectos relacionados con las responsabilidades de ese Órgano relacionadas al tema de controles internos y que se apliquen en la preparación de la información financiera. De esta forma, se identificó en el artículo 3 de Reglamento Interno del Consejo Directivo, que se indica lo siguiente: " <i>Son deberes del Consejo Directivo: ... 5. Aprobar o improbar los diferentes asuntos que constituyen la Orden del Día de la sesión sometida a su consideración. 6. Nombrar el Comité de Auditoría y las comisiones especiales que consideren necesarias para la mejor gestión y resolución de los asuntos.</i> " Además, el artículo 4 del Reglamento Interno del Consejo Directivo indica lo siguiente: " <i>Son atribuciones del Consejo Directivo: 1. Solicitar al Presidente Ejecutivo, miembros de la Administración Superior, a cualquier otro funcionario o dependencia, así como a las empresas en las que el ICE tenga participación accionaria, según estime conveniente, los estudios, informes o investigaciones que sean pertinentes para la aclaración y decisión de los asuntos sometidos a su conocimiento. También en el artículo 5 se señala que son deberes de los miembros del Consejo Directivo:Guardar el debido sigilo y confidencialidad de la información estratégica del ICE y sus empresas, conforme al artículo 35 de la ley 8660.</i> " Asimismo se identificó a través de las actas del Consejo Directivo del periodo 2013, en las que se observa declaratorias de confidencialidad sobre los asuntos tratados en distintos artículos observados en dichas actas, donde se acuerda prohibir la entrega parcial o total de cualquiera de los elementos de decisión incluidos en el por tanto, salvo disposición en contrario, emitida por este Órgano Colegiado o autoridad superior competente administrativa o judicial.
17. Revisión anual de la eficacia de los controles internos	Sí	La revisión anual de los controles internos que se aplican en el área financiera es realizada por la Auditoría Interna y la Auditoría Externa. Adicionalmente, se establece en el Reglamento Comité de Auditoría en su Capítulo II. Inciso 2 establece las siguientes funciones para el Comité de Auditoría: <i>a) Conocer y analizar los resultados y evaluaciones de efectividad y confiabilidad de los sistemas de información y procedimientos de control interno, b) Promover la supervisión y la responsabilidad (rendición de cuentas) del área financiera, garantizar que la plana ejecutiva desarrolle controles internos confiables, que la auditoría interna desempeñe adecuadamente su papel y que los auditores externos evalúen, por medio de su propia revisión, las prácticas de la plana ejecutiva y de la Auditoría Interna, si fuera el caso.</i> ". Adicionalmente se identifica el documento "Informe de Estado de Atención a las Recomendaciones Emitidas por los Auditores Externos en Carta a la Gerencia", con corte al 14 de enero de 2014, en dicho documento se presenta el estado de atención de las recomendaciones realizadas por la auditoría externa en las Cartas a la Gerencia de los años 2010, 2011 y 2012.
18. Control interno sobre las compras y ventas de acciones por personal clave,	No*	Por la naturaleza de la institución, no emite acciones.
19. Política de relaciones con inversionistas	Sí	Se observó el oficio 0012-507-2010 del 15 diciembre del 2010, suscrito por el Secretario del Consejo Directivo, en el cual se transcribe el artículo 8 de la sesión No.5933 del 14 de diciembre de 2010 del Consejo Directivo. En ese artículo 8 se indica lo siguiente "...8. <i>El ICE está comprometido con el fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas y como emisor no financiero y participante del mercado de valores, debe atender y cumplir con los requisitos señalados para los participantes en este mercado, requisitos normados a través de las leyes o reglamentos</i> ". Además, el acuerdo 2 del artículo 8 mencionado estipula lo siguiente: " <i>2. Aprobar las Políticas para las Relaciones con los Inversionistas Código 28.00.007.2010 en los siguientes términos:...</i> ". Se identificó que las políticas incluyen los siguientes apartados: Propósito, Alcance y Contenido de las mismas. Además se identificó que se anexa el formato propuesto para la elaboración del "Informe Anual de Relaciones con Inversionistas", formato que evidencia la adopción de los elementos del Marco Voluntario de Relaciones con los inversionistas emitido por la Bolsa Nacional de Valores: Nombramiento del Oficial de RI, Calendario fechas de interés, Resultados Trimestrales sobre ingresos y desempeño de factores claves, Reunión abierta con accionistas, Reuniones con Analistas y Otros Participantes, Incorporación del RI al Web Site del Emisor.
20. Reporte Anual	Sí	De acuerdo al acta N°6028 del Consejo Directivo, del día 19 de marzo del 2013, se da por recibido y aprobado el Reporte Anual de Gobierno Corporativo 2012, presentado por la Administración y revisado por el Comité de Auditoría, que también lo dio por conocido y aprobado en el artículo 1 de la Sesión 050 celebrada el 19 de marzo del 2013.

* Elemento no aplicable a la Institución.

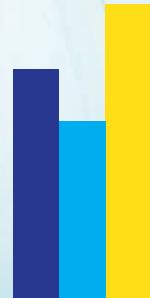


Instituto Costarricense de Electricidad
Balance de Situación
(Millones de CRC)
Al 31 de diciembre 2013, 2012, 2011

ACTIVO	<i>Dic-11</i>	<i>Dic-12</i>	<i>Dic-13</i>
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO			
Activos en operación -costo-	2.185.378	2.472.188	2.794.507
Depreciación acumulada activos en operación -costo-	(681.339)	(820.578)	(977.218)
Activos en operación -revalúo-	2.112.415	2.162.279	2.199.838
Depreciación acumulada activos en operación -revalúo-	(1.169.725)	(1.246.925)	(1.316.915)
Otros activos en operación -costo-	322.815	374.288	417.364
Deprec. acum. Otros activos en operación - costo-	(169.662)	(206.770)	(249.451)
Otros activos en operación revalúo	88.063	94.591	101.816
Deprec. Acum.otros activos en operación revalúo	(56.499)	(60.776)	(66.694)
Obras en construcción	455.873	585.158	602.722
Material en tránsito para inversión	174.698	153.476	117.496
Inventarios - inversión	147.572	169.564	134.217
Otros activos en operación bajo arrendamiento financiero -costo-	27.550	27.550	27.550
Deprec. Acum.otros activos en operación bajo arrendamiento financiero -costo-	(922)	(1.537)	(2.151)
Otros activos en operación bajo arrendamiento financiero -revalúo-	1.191	2.336	3.235
Deprec. acum.otros activos en operación bajo arrendamiento financiero -revalúo-	(13)	(78)	(182)
TOTAL	3.437.396	3.704.766	3.786.134
INVERSIONES Y CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO			
Inversiones a largo plazo	22.655	39.011	61.602
Efectos por cobrar	2.917	22.203	32.655
TOTAL	25.572	61.214	94.257
ACTIVO CIRCULANTE			
Bancos	656	3.791	2.954
Inversiones transitorias	135.853	135.713	132.434
Fondos de uso restringido	1.497	1.078	1.239
Cuentas por cobrar servicios prestados	94.721	133.788	115.192
Cuentas por cobrar no comerciales	159.679	41.655	64.953
Estimación para incobrables	(33.333)	(32.642)	(26.698)
Cuentas a cobrar institucionales **	6.192	547	612
Efectos por cobrar	4.068	3.093	11.221
Inventarios - operación	84.940	41.749	34.951
Estimación para valuación de existencias en almacenes	(7.236)	(5.927)	(10.901)
Material y equipo en custodia	5.096	3.954	2.446
Material en tránsito para operación	18.001	13.354	18.179
Gastos prepagados	34.065	62.420	72.964
Valoración de inversiones	1.323	906	20
TOTAL	505.522	403.479	419.567
OTROS ACTIVOS			
Contratos por servicios	16.676	11.021	94.428
Diseño y planeamiento de la ejecución	78.918	94.773	98.550
Centros de servicios técnicos	-	0	-
Activos no Operativos-costo	29.136	28.704	29.805
Deprec. acum. Activos no Operativos	(203)	(603)	(984)
Activos no Operativos - Revalúo	2.672	4.060	6.762
Deprec. acum. Activos no Operativos - Revalúo	(97)	(249)	(1.676)
Activos intangibles	68.989	82.629	94.600
Amortización activos intangibles	(24.930)	(36.796)	(49.082)
Partidas amortizables	8.155	8.098	9.346
Absorción de partidas amortizables	(3.047)	(3.538)	(4.339)
Garantías recibidas en valores	4.025	4.547	6.310
Valoración de instrumentos financieros	5.828	249	-
Fondo de garantía y ahorro (fondo restringido)	147.142	169.205	183.964
Transferencia al fondo de garantías y ahorro	1.242	1.382	1.241
Inventarios - operación	19.728	22.772	34.192
TOTAL	354.235	386.254	503.116
TOTAL ACTIVO	4.322.725	4.555.713	4.803.074

... continuación

PASIVO Y PATRIMONIO	Dic-11	Dic-12	Dic-13
PASIVO			
PASIVO A LARGO PLAZO			
Títulos valores por pagar	571.949	775.972	984.792
Efectos por pagar largo plazo	614.205	602.042	516.016
Obligaciones contra empréstitos	28.040	4.266	262
Depósitos recibidos en garantía	47.065	44.687	44.342
Cuentas por pagar	44.288	44.896	27.168
Ingresos recibidos por adelantado		5.093	4.800
TOTAL	1.305.547	1.476.956	1.577.380
PASIVO A CORTO PLAZO			
Títulos y valores por pagar	30.500	33.826	30.148
Efectos por pagar a corto plazo	169.916	116.414	176.638
Cuentas por pagar	110.917	126.164	133.862
Gastos financieros acumulados por pagar	15.502	17.286	18.647
Ingresos recibidos por adelantado	2.410	14.523	7.738
Depósitos de particulares	3.582	1.322	1.487
Gastos acumulados obligaciones patronales	28.760	31.178	29.258
TOTAL	361.587	340.713	397.778
OTROS PASIVOS			
Provisiones legales	24.074	24.261	23.506
Valoración de instrumentos financieros	20.239	22.401	21.099
Fondo de garantía y ahorro (fondo restringido)	147.141	169.205	183.964
TOTAL	191.454	215.867	228.569
TOTAL PASIVO	1.858.588	2.033.536	2.203.727
PATRIMONIO			
Capital aportado	155	155	155
Reservas de desarrollo	1.504.556	1.584.265	1.683.952
Reserva por revaluación de activos	978.009	955.238	926.184
Resultado por cobertura mediante derivados	(18.583)	(17.481)	(10.944)
TOTAL	2.464.136	2.522.177	2.599.347
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4.322.725	4.555.713	4.803.074

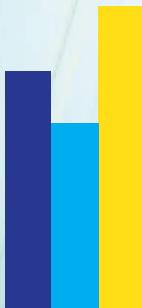


MEMORIA
2013



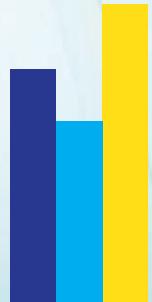
Instituto Costarricense de Electricidad
Estado de Ingresos y Gastos
(Millones de CRC)
Por los períodos terminados al 31 de diciembre 2013, 2012, 2011

	<i>Dic-11</i>	<i>Dic-12</i>	<i>Dic-13</i>
INGRESOS OPERACIÓN			
Servicios electricidad	546.273	569.118	690.881
Servicios telecomunicaciones	504.713	516.568	519.617
Ingresos por servicios institucionales *	2.161	2.436	371
TOTAL INGRESOS OPERACIÓN	1.053.147	1.088.122	1.210.869
COSTOS DE OPERACIÓN			
Operación y mantenimiento	203.176	199.988	221.439
Operación y manto. equipos bajo arrendam.	171.763	148.115	192.811
Depreciación activos en operación	189.624	201.203	221.806
Compras y servicios complementarios	84.515	106.677	109.409
Gestión productiva	80.498	87.335	80.652
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	729.576	743.318	826.117
EXCEDENTE BRUTO	323.571	344.804	384.752
GASTOS DE OPERACION			
Administrativos	54.577	51.317	49.477
Comercialización	157.083	184.102	219.453
Estudios preliminares	23.093	25.446	25.222
Estudios Pre-Inversión	5.170	6.777	5.703
Complementarios	10.559	12.185	10.586
TOTAL GASTOS DE OPERACION	250.482	279.827	310.441
EXCEDENTE DE OPERACION	73.089	64.977	74.311
OTROS PRODUCTOS			
Ingresos financieros	13.587	23.769	21.315
Otros ingresos	115.832	69.872	46.898
Ingresos por diferencias cambiarias	5.155	40.762	38.293
TOTAL OTROS PRODUCTOS	134.574	134.403	106.506
OTROS GASTOS			
Intereses Nueva Deuda			
Intereses	52.725	87.484	80.845
Comisiones	2.983	22.292	16.900
Fluctuaciones cambiarias	7.747	7.558	4.679
Otros gastos	102.886	55.033	36.428
TOTAL OTROS GASTOS	166.341	172.367	138.852
EXCEDENTE (PERDIDA) NETO	41.323	27.013	41.965



MEMORIA
2013





MEMORIA
2013



MEMORIA
2013

